
Roberto Fanfani

*Política agraria,
evolución estructural
y productiva
en los países y regiones
de la C. E. E.: 1962-1975**

I. INTRODUCCION

Al iniciarse el proceso de unificación europeo, la agricultura de los países de la C. E. E. presentaba características profundamente diferentes no sólo por lo que se refiere al papel ocupacional y productivo jugado en el desarrollo de cada país, sino también, y sobre todo, respecto a la estructura de las explotaciones. En algunos países, como Alemania y Holanda, la importancia de la agricultura en la economía nacional era muy modesta, mientras en otros, sobre todo en Italia, la agricultura representaba todavía un importante sector de actividad económica. De otra parte, la estructura agraria se presentaba a inicios de los años sesenta bastante homogénea y apoyada en las explotaciones familiares de tamaño medio, en Alemania y Holanda, y en explotaciones de grandes dimensiones en Francia. En Italia, por el contrario, la estructura estaba caracterizada por un profundo dualismo, con fuerte peso tanto de las explotaciones de pequeño tamaño como de las de grandes dimensiones.

* Traducción al castellano de **Conrado Herrero**.

Esta diversidad de características de la agricultura de los países miembros se acentuaba a nivel regional, con la consecuencia de existir dentro de la Comunidad Europea regiones en que la agricultura había alcanzado niveles de desarrollo entre los mayores del mundo occidental, junto a regiones en que la agricultura poseía las características de la de muchos países subdesarrollados.

En esta situación, la consecución de los objetivos del desarrollo agrario, incremento de la productividad, sostenimiento de las rentas de los agricultores, estabilidad de los mercados, precios razonables para los consumidores, fijados en el Tratado de Roma (Art. 39) constitutivo de la C. E. E., habría requerido una intervención de la política agraria mucho más compleja de la realizada por la C. E. E. y en todo caso un tipo de intervención mucho más ligado al desarrollo económico general, en modo de tener presente las diversidades existentes al interno de la Comunidad. La política agraria seguida por los países de la C. E. E. ha estado, por el contrario, desde el comienzo de los años sesenta, constituida exclusivamente por la política de sostenimiento de los precios a fin de crear un mercado único de productos agrarios en la C. E. E. Este único instrumento de política agraria, con su planteamiento estrictamente sectorial, no ha conseguido, como veremos, modificar sustancialmente las diferencias estructurales existentes entre las agriculturas europeas y alcanzar ciertos objetivos, tales como el de sostener las rentas agrarias y orientar la oferta de productos agrarios.

La intervención de la Comunidad, además, no obstante haber interesado a un número cada vez mayor de productos, ha sido particularmente importante solamente para alguno de ellos. El elemento clave de la política de precios ha sido siempre el sostenimiento de las producciones cerealistas y lactarias. Esto ha tenido un efecto discriminatorio entre los países de la C. E. E., favoreciendo las agriculturas más interesadas en tales productos. La agricultura italiana ha sido la que ha recibido menores beneficios de las intervenciones de la política de precios de la C. E. E., en tanto en cuanto las producciones típicas de la agricultura italiana

han gozado de escasa protección. Dentro de la agricultura italiana, las diferencias regionales son notables, colocando en situación particularmente desventajosa a las regiones meridionales, cuyos cultivos típicos (vino, hortícolas y agrios) han sido prácticamente descuidados por la política de precios de la C. E. E.

En esta situación tan diferenciada, la evolución de la producción agraria ha sido muy diferente en los últimos quince años entre los países de la C. E. E., y cada uno de ellos ha mostrado una capacidad diferente de adaptación productiva en los diversos sectores afectados por la política de precios. Bajo este aspecto, las agriculturas francesa y holandesa han sabido aprovechar mejor que las otras las oportunidades ofrecidas por la política de precios comunitaria consiguiendo notables incrementos productivos en producciones como los cereales, leche, carne porcina y remolacha. La evolución productiva de los últimos quince años pone en evidencia una tendencia a la especialización de la producción agraria entre los diversos países europeos y sus regiones.

II. DIFERENCIAS ESTRUCTURALES EN LA AGRICULTURA DE LOS PAISES EUROPEOS Y PRINCIPALES CAMBIOS DE 1960 A 1975

Para poner de relieve las profundas diferencias existentes en la agricultura de los diversos países de la C. E. E. en los inicios de los años sesenta, y su persistencia hasta hoy, tomaremos en consideración la importancia productiva y ocupacional de la agricultura de cada país. Particular atención se pondrá en el examen de las profundas diferencias en la estructura de las explotaciones agrarias y se harán algunas consideraciones por lo que se refiere a la acentuación de estas diferencias a nivel regional. Las referencias a las diferencias regionales se efectuarán considerando la situación italiana, en cuyo contexto existen regiones entre las más atrasadas, no sólo desde el punto de vista agrícola, de la C. E. E.

La importancia productiva de la agricultura puede ser

examinada bajo diversos puntos de vista, pero ciertamente la contribución que la agricultura da a la formación de la renta nacional constituye un indicador importante del desarrollo económico alcanzado por un país o una región.

Bajo este punto de vista las diferencias entre los países europeos eran enormes. A inicios de los años sesenta, cuando se decidió la unificación europea y el comienzo de la acción comunitaria en el campo agrícola, la agricultura europea estaba bien lejos de la uniformidad requerida para un correcto funcionamiento de una política económica agraria común. De un lado había países y regiones donde la agricultura jugaba un papel secundario o marginal, según las tendencias vigentes en el desarrollo económico del mundo occidental; de otro había países, como Italia y sobre todo regiones como el «Mezzogiorno», donde el papel de la agricultura era todavía importante y a menudo representaba la actividad económica principal.

Como se puede ver en el cuadro 1, en 1963 la contribución media de la agricultura al producto bruto al coste de los factores para los países de la C. E. E. giraba en torno al 8,8 por 100. En Italia esta contribución subía a casi el 14 por 100. La agricultura italiana tenía, por tanto, un peso productivo en la entera economía, más que el doble respecto a Alemania (5,9 por 100) y Bélgica (6,62 por 100) y muy superior al de Francia (9,6 por 100) y Holanda (8,8 por 100).

Naturalmente, estas diferencias entre países se acentúan a nivel regional por los notables desequilibrios territoriales presentes en todos los países de la C. E. E., pero particularmente relevantes en Italia. En efecto, en Italia meridional e insular la contribución de la agricultura era en 1963 superior al 24 por 100 del producto bruto total. (Este porcentaje admite comparación solamente en la economía de Irlanda del Norte y de otros países del área mediterránea.) Conviene recordar, además, que dentro del Mezzogiorno existían regiones y áreas, sobre todo de colina y montaña, donde la agricultura era el único sector económico productivo.

La presencia de situaciones tan dispares entre los diversos países y regiones de la C. E. E. ponía enormes dificultades de partida. Estas dificultades, si bien estaban presen-

tes en la formulación de las líneas políticas del Tratado de Roma y de la Comisión de la C. E. E., fueron infravaloradas en la convicción que el desarrollo económico derivado de la unión aduanera y de la promoción de una de las más grandes áreas comerciales del mundo llevaría, con ventajas recíprocas para los diversos países, a un sistema económico más desarrollado y equilibrado, en que la agricultura jugaría un papel cada vez menor. Cuán errónea es esta convicción lo demuestra la situación de los años recientes en que está viniendo a la luz la dificultad de poder proseguir una política agraria común sin que al mismo tiempo exista una política regional o, más en general, una política económica y monetaria común, que ayude a superar los desequilibrios económicos y territoriales existentes dentro de la C. E. E.

Siguiendo las tendencias generales del desarrollo económico de los países occidentales, la contribución de la agricultura ha ido progresivamente reduciéndose en el curso de los años sesenta hasta representar poco más del 5 por 100 del producto bruto de la C. E. E. en 1975 (como se puede ver en el cuadro 1). Las diferencias entre los diversos países permanecen y en algunos casos se han agravado. En Italia, por ejemplo, el peso de la agricultura ha descendido un poco por debajo del 10 por 100 del producto bruto, pero es casi el triple del de Alemania (3,2 por 100) y muy superior al de Francia (6,9 por 100), Bélgica (4,3 por 100) y Holanda (5,2 por 100). Para la Italia meridional e insular, finalmente, la contribución de la agricultura al producto bruto total gira todavía en torno al 16 por 100, mientras en las regiones más desarrolladas del norte de Italia tal contribución se sitúa alrededor del 4,4 por 100, próximo al porcentaje que se encuentra en los demás países de la C. E. E.

La presencia dentro de la C. E. E., y en particular en Italia, de regiones con un desarrollo económico tan dispar supone graves problemas de «dualismo» económico, a cuya superación la C. E. E. ha prestado escasa atención. Como veremos a continuación, la política regional de la C. E. E. se ha iniciado con gran retraso y sólo en 1975 se ha constituido el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

La ocupación en el sector agrario era, en los inicios de

la integración europea, bastante importante. En efecto, estaban ocupados en la agricultura alrededor de 15 millones de trabajadores, el 20,1 por 100 de la ocupación total en los seis países de la C. E. E. La importancia ocupacional era, por tanto, más del doble respecto al papel productivo antes visto (menos del 10 por 100 de la renta total), signo evidente de la menor productividad del sector agrario respecto a los otros sectores de la economía.

Las disparidades dentro de los países de la C. E. E. se presentaban todavía más fuertes de las recordadas anteriormente a propósito del papel productivo. En efecto, como muestran los datos del cuadro 3, la incidencia de la ocupación agrícola sobre la total era en Italia casi el triple que la existente en Alemania, Holanda y Bélgica —en 1960, en efecto, el porcentaje era del 31,5 por 100 en Italia, 12,4 por 100 en Alemania, 11,3 por 100 en Holanda y 8,4 por 100 en Bélgica—. Si consideramos además las diferencias regionales, estas disparidades asumen proporciones verdaderamente relevantes. Baste recordar que en el Mezzogiorno la ocupación agrícola representaba en 1960 casi el 44 por 100 de la ocupación total. En algunas zonas y regiones del Mezzogiorno este porcentaje superaba el 50-60 por 100, por tanto, con una incidencia de la ocupación agrícola cuatro o cinco veces superior a la media de Alemania, Holanda y Bélgica.

Estas profundas diferencias en el papel ocupacional, junto a las relativas al papel productivo, ponen en evidencia una situación todavía más diferenciada respecto a la productividad del trabajo del sector primario. No es casual que el objetivo de incrementar la productividad en la agricultura ha sido uno de los fines prioritarios de la política agraria común. Este objetivo, sin embargo, se ha realizado más a través de una reducción fuerte de la ocupación agrícola que a través de un estímulo de la producción. En efecto, la disminución de los ocupados en la agricultura de 1960 a 1975 ha supuesto más de siete millones de ocupados, de los cuales la mitad (3,6 millones) corresponden a Italia. El papel jugado por estos millones de ocupados que han dejado la agricultura, sea en el mercado del trabajo o en el desarrollo industrial de la entera Comunidad, es bastante

conocido para ser recordado y no entra en los objetivos del presente artículo.

Es un hecho que esta masiva disminución de la ocupación agrícola ha modificado, incluso radicalmente, la estructura de la ocupación, por las diversas maneras con que se ha manifestado en los países de la C. E. E. Ante todo, el éxodo ha sido mucho más fuerte en Italia que en Francia y Alemania: siendo 100 el número de ocupados en la agricultura en 1960, éstos se habían reducido en 1975 a menos de la mitad en Italia (43,4), mientras en Alemania y Francia esta reducción se había limitado respectivamente a 57,7 y 56,0. Esta diversa tendencia ha hecho que los ocupados agrícolas italianos, mientras representaban el 44 por 100 de la ocupación agrícola total de la C. E. E. en 1960, han descendido a menos del 39 por 100 en 1975.

El éxodo agrícola, de otra parte, ha sido mucho más regular y uniforme en Alemania y Francia, signo evidente de un mayor equilibrio alcanzado entre desarrollo industrial y desarrollo agrario. En Italia, por el contrario, el éxodo agrícola ha sido mucho más irregular; baste pensar que sólo en el período 1960-1965 la ocupación agrícola se ha reducido en más de un cuarto, mientras sucesivamente el ritmo de éxodo se ha reducido notablemente.

La irregularidad de la disminución en la ocupación agrícola en Italia hay que vincularla con las profundas diferencias existentes a nivel regional. En efecto, mientras en las regiones del centro-norte de Italia la disminución de la ocupación agrícola, si bien se habrá producido a ritmos superiores a la media nacional, ha tenido una cierta regularidad, en las regiones meridionales esta disminución ha sido muy diferente de unos períodos a otros. La mayor intensidad se ha registrado en el período de 1958 a 1965, sobre todo en los campesinos y aparceros, cuando tanto en Europa como en Italia había un elevado desarrollo económico; a partir de 1970 la disminución de la ocupación agrícola en las regiones meridionales se ha frenado notablemente, y a consecuencia de la fuerte recesión económica de estos últimos años se están verificando preocupantes fenómenos de emigración de retorno de trabajadores meridionales que no

encuentran más ocupación en los países europeos o en las regiones del norte de Italia. Todo esto demuestra que la agricultura de las regiones meridionales ha funcionado de enorme «depósito de mano de obra» para el desarrollo industrial tanto de Italia como de Europa, a utilizar en los períodos de fuerte desarrollo. En los períodos de recesión, por el contrario, la ocupación agrícola no disminuye y esto agrava más los fenómenos de subempleo y precariedad de los trabajadores agrícolas en las regiones meridionales.

La mayor reducción en la ocupación agrícola en Italia presenta otra particularidad. La misma es debida esencialmente a una fuerte reducción de los ocupados independientes (campesinos, aparceros, etc.) vinculados a la explotación campesina, entre otras cosas a consecuencia de la desaparición de la aparcería. La reducción del trabajo asalariado (fijos y braceros), empleado sobre todo en las grandes explotaciones capitalistas, ha resultado mucho menor. Esto ha producido un aumento considerable de la incidencia del trabajo asalariado sobre la población activa total; en efecto, en Italia el trabajo asalariado ha pasado del 26 por 100 en 1960 a más del 40 por 100 en 1974. Esta tendencia es contraria a lo que se ha verificado en los demás países de la C. E. E., donde, por ejemplo, el trabajo asalariado se ha reducido, en el mismo período, del 23 por 100 a menos del 20 por 100 en Francia y del 16 por 100 al 13 por 100 en Alemania. Una explicación de estas divergencias puede comprenderse mejor analizando, como haremos en el párrafo siguiente, los profundos cambios estructurales que se han verificado desde 1960 en la agricultura de los países europeos.

El papel ocupacional de la agricultura europea ha ido, por tanto, reduciéndose fuertemente hasta ocupar poco más del 10 por 100 de la mano de obra total en 1975. Naturalmente, las diferencias entre países no han desaparecido y quizá no han disminuido mucho respecto al inicio de la política agraria común. A nivel regional, estas diferencias siguen siendo notables y requieren un esfuerzo cada vez mayor en la política regional para alcanzar un desarrollo más equilibrado de toda la Comunidad.

CUADRO I

Contribución de la agricultura, sector forestal y pesca, al producto interior bruto al coste de los factores en los países de la C. E. E. y en las cuatro circunscripciones italianas en el decenio 1963-1973 (a precios corrientes)

PAISES	Alemania	Francia (1)	Italia	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	Europa (6)	Gran Bretaña	Irlanda	Dinamarca	Europa (9)	Italia noroccidental	Italia nororiental	Italia central	Italia merid. e insular
AÑOS															
1963	5,9	9,6	13,9	8,8	6,6	7,1	8,8	3,5	21,4	12,4	7,7	6,8	17,2	11,7	24,1
1964	5,7	8,5	13,4	8,3	6,2	6,2	8,3	3,4	22,0	12,3	7,3	7,2	18,5	10,8	21,1
1965	5,0	8,4	13,3	8,3	6,0	6,3	7,9	3,2	20,9	11,0	7,0	7,0	17,3	10,3	21,5
1966	5,0	7,9	12,7	7,4	5,4	6,1	7,6	3,2	19,3	10,3	6,7	6,9	17,2	9,4	20,1
1967	4,9	7,9	12,7	7,3	4,9	6,2	7,6	3,2	18,9	9,4	6,7	6,4	15,6	9,5	22,1
1968	4,5	7,4	11,1	7,0	5,1	5,3	7,0	3,0	19,1	8,9	6,3	5,8	13,2	8,6	19,3
1969	4,2	6,8	11,1	6,9	5,0	4,9	6,6	3,0	17,4	8,8	6,0	5,6	13,2	8,3	19,9
1970 (2)	3,8	7,3	10,3	6,3	4,0	4,3	6,1	2,8	16,8	8,8	5,8	5,0	12,1	8,0	18,4
1971	3,7	7,1	9,9	5,9	3,8	4,0	5,8	2,8	16,4	8,6	5,5	4,6	11,3	7,3	18,6
1972	3,6	7,3	9,0	6,0	4,4	4,1	5,6	2,9	18,0	8,7	5,5	4,3	11,3	6,5	16,1
1973	3,4	7,6	9,8	5,9	4,2	4,3	5,8	3,0	19,0	9,1	5,6	4,7	11,6	7,2	18,6
1974	3,2	6,9	9,3	4,8	3,1	3,5	—	2,9	19,0	9,1	5,1	4,4	—	—	16,7
1975	3,2	—	9,5	5,2	—	—	—	—	—	8,3	—	—	—	—	16,6

Fuente: EURSTAT, ISTAT, Anuario di Contabilità Nazionale, por Italia.

(1) No comprende la pesca.

(2) A partir de 1970 ha sido aplicado un nuevo sistema de contabilidad nacional.

La estructura de las explotaciones en los diversos países europeos se presentaba a comienzos de los años sesenta muy diferenciada, si bien una confrontación precisa es difícil de efectuar, dada la escasa uniformidad de las estadísticas (1).

CUADRO 2

Ocupados en agricultura de 1960 a 1975

	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	C. E. E.-6
	<i>(Valores absolutos: 000)</i>						
1960	3.262	4.185	6.567	465	300	22	14.801
1965	2.876	3.468	4.898	388	231	19	11.880
1970	2.262	2.865	3.613	329	191	16	9.266
1975	1.882	2.351	2.964	299	136	9	7.641
	<i>(Valores porcentuales)</i>						
1960	22,0	28,3	44,4	3,1	2,0	0,2	100,0
1965	24,2	29,2	41,2	3,3	1,9	0,2	100,0
1970	24,4	30,9	39,0	3,6	1,9	0,2	100,0
1975	24,6	30,8	38,8	3,9	1,8	0,1	100,0

Fuente: EURSTAT, *Statistiche generali*, 1976.

Las agriculturas alemana y holandesa estaban caracterizadas en los inicios de los años sesenta por una mayor uniformidad estructural, basada en las explotaciones de 10 a 50 hectáreas, que cubrían cerca del 60 por 100 de la

(1) La escasa uniformidad en la obtención de estadísticas sobre la estructura de las explotaciones a inicios de los años sesenta afecta tanto a los métodos como al período de obtención mismo. En efecto, en el primer censo de la agricultura italiana de 1961, la clasificación de las explotaciones no venía hecha por hectárea de S. A. U. contrariamente a los otros países; los períodos son diversos: 1961 en Italia, 1963 en Francia, etc. Con el pasar del tiempo, la obtención de datos sobre la estructura agraria se ha hecho más homogénea en el cuadro de una progresiva aproximación de la metodología estadística a nivel europeo.

Las consideraciones que haremos en lo que sigue se refieren a las explotaciones agrarias superiores a una hectárea de superficie agrícola utilizada (S. A. U.), bien conscientes de que ello representa una limitación en cuanto el peso de las explotaciones de tamaño inferior resulta notable, sobre todo en Italia. En 1961 estas explotaciones ocupaban cerca de 700.000 hectáreas (equivalente al 2,7 por 100 de la superficie agrícola italiana); en 1970 ocupaban 615.000 hectáreas (equivalente al 2,5 por 100 de la superficie).

S. A. U., con una importancia muy reducida de las pequeñas explotaciones (30 por 100) y sobre todo de las grandes explotaciones (alrededor del 10 por 100).

La estructura de las explotaciones en Francia se presentaba también poco diferenciada, dada la escasísima importancia de las pequeñas explotaciones, pero, contrariamente a la de Alemania y Holanda, las explotaciones de dimensiones intermedias no constituyen la estructura base de la agricultura francesa. En efecto, una de las características principales de la estructura francesa es la fuerte prevalencia de las grandes explotaciones: más del 64 por 100 de la S. A. U. está cubierta por explotaciones superiores a 20 hectáreas, y el 27 por 100 está constituido por explotaciones con más de 50 hectáreas de S. A. U.

La estructura italiana estaba, por el contrario, fuertemente diferenciada y caracterizada por una «estructura dualista» con un fuerte peso de las pequeñas explotaciones (predominantemente campesinas) y una relevante importancia de las grandes explotaciones (predominantemente capitalistas). Aun excluyendo las explotaciones por debajo de una hectárea, las pequeñas de 1 a 10 hectáreas de S. A. U. eran casi el 90 por 100 del número total de explotaciones agrícolas y cubrían cerca del 45 por 100 de la superficie agrícola utilizada.

En el otro extremo, las grandes explotaciones, con más de 50 hectáreas de S. A. U. aun siendo exiguas en número, cubrían más del 24 por 100 de la S. A. U. total. Para comprender la extensión de estas explotaciones en Italia basta pensar que sólo en Francia las mismas cubren una superficie mayor (27 por 100), mientras en Alemania, Holanda y Bélgica estas explotaciones, como hemos visto, cubren menos del 10 por 100 de la S. A. U.

Las explotaciones de tamaño intermedio, entre las 10 y las 50 hectáreas, aun siendo bastante importantes (31 por 100 de la S. A. U. total), tienen en Italia una importancia muy inferior respecto a los demás países europeos.

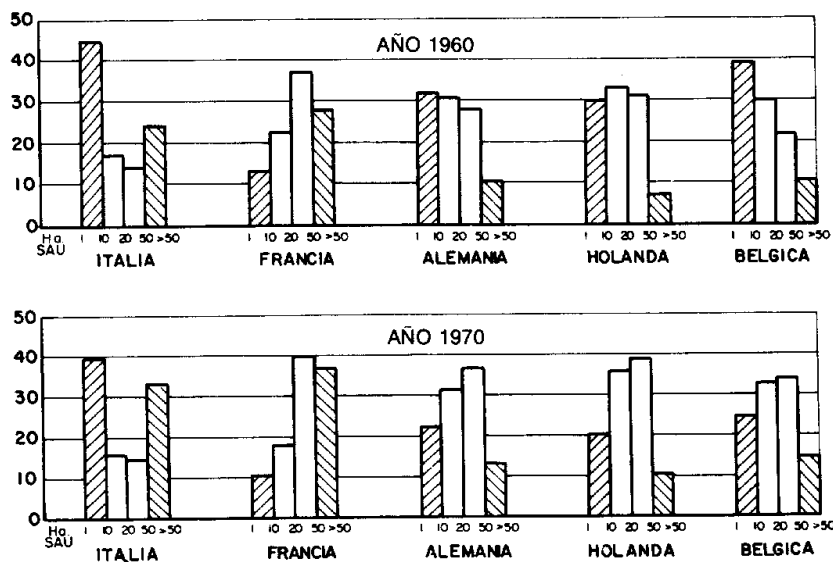
En el curso de los años sesenta, con la aplicación de la política agraria común y de políticas agrarias nacionales con

frecuencia diversas, estas características de la estructura de las explotaciones en los países de la C. E. E. han ido acentuándose (véanse figura 1 y cuadros 4 y 5).

En Alemania y Holanda han ido desarrollándose fuertemente precisamente las explotaciones de dimensiones medias (de 10 a 50 hectáreas), que en 1970 han alcanzado respectivamente el 66 por 100 y el 71 por 100 de la superficie agrícola total. En estos países se ha producido una fortísima disminución de las pequeñas explotaciones (de 1 a 10 hectáreas), cuya importancia en términos de superficie se ha reducido a la mitad, y un escaso desarrollo de las explotaciones superiores a las 50 hectáreas.

Al contrario, en Francia se han desarrollado mucho las grandes explotaciones superiores a 50 hectáreas, que han llegado a cubrir en 1970 más del 35 por 100 de la S. A. U. francesa total. Las explotaciones de dimensión media han sufrido un ligero declive como resultado de una disminución de las explotaciones entre 10 y 20 hectáreas y de una consolidación de aquellas entre 20 y 50 hectáreas. La estructura de la agricultura francesa se consolida, por tanto, en

FIG. -1- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE AGRICOLA (SAU) POR CLASES DE TAMAÑO EN LOS PAISES DE LA CEE.



CUADRO 3

Porcentaje de la ocupación agrícola sobre la ocupación total y números índices de la ocupación agrícola (1963 = 100) en los países de la C. E. E. de 1960 a 1970

Países Años	Alema- nia	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Luxem- burgo	C. E. E.-6
(% ocupación agrícola sobre el total)							
1960	12,4	22,1	31,5	11,3	8,4	16,4	20,1
1961	13,0	21,4	29,9	10,8	8,1	15,7	19,6
1962	12,5	20,4	28,5	10,3	7,8	15,4	18,6
1963	11,9	19,3	26,5	9,8	7,3	14,7	17,4
1964	11,3	18,4	24,9	9,3	6,8	13,8	16,5
1965	10,8	17,5	25,1	8,8	6,3	13,7	16,0
1966	10,5	16,7	23,9	8,4	5,9	12,9	15,3
1967	10,2	16,0	23,2	8,2	5,6	13,0	14,8
1968	9,8	15,4	21,6	7,8	5,4	12,2	14,1
1969	9,2	14,6	20,7	7,4	5,1	11,4	13,3
1970	8,6	13,8	18,9	7,1	4,7	11,1	12,4
1971	8,0	13,1	18,8	6,9	4,3	10,1	11,9
1972	7,5	12,6	17,5	6,7	4,1	9,3	11,2
1973	7,4	12,2	17,4	6,6	3,8	6,8	11,0
1974	7,3	11,6	16,6	6,6	3,7	6,6	10,7
1975	7,3	11,3	15,8	6,6	3,6	6,0	10,5
(Números índices de la ocupación agrícola)							
1960	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1961	105,6	96,6	94,5	96,8	96,0	95,5	97,7
1962	101,4	94,8	88,7	93,8	93,7	95,5	92,9
1963	96,4	89,4	80,6	90,3	87,7	90,9	87,0
1964	92,0	86,1	75,2	87,7	83,0	86,4	82,5
1965	88,2	82,9	74,6	83,4	77,0	86,4	80,3
1966	85,5	79,8	69,9	80,7	72,3	81,8	76,5
1967	80,9	76,9	68,2	78,7	69,7	81,8	73,8
1968	77,4	74,0	63,5	75,7	67,0	77,3	70,0
1969	73,4	71,3	60,2	72,9	63,7	72,7	66,7
1970	69,3	68,5	55,0	70,8	60,3	72,7	62,6
1971	64,4	65,7	54,6	69,0	56,0	68,2	60,4
1972	59,9	64,0	50,2	68,0	52,7	63,6	56,9
1973	59,9	61,1	48,6	65,4	48,0	45,5	55,2
1974	57,7	58,8	47,4	65,4	46,7	45,4	53,4
1975	57,7	56,0	45,1	64,3	45,3	—	51,6

Fuente: Elaboración propia con datos de EURSTAT y Comisión C. E. E.

CUADRO 4

Superficie agrícola útil (S. A. U.) según clases de tamaño de las explotaciones en los países de la C. E. E. (millones de hectáreas) (1)

Clases de tamaño (Ha de S.A. U.)	EUR-6	Alemania	Francia	Italia (2)	Holanda	Bélgica	Luxemburgo
(Año 1960)							
1 < 5	8.030	1.622	1.253	4.660	223	258	8,4
5 < 10	9.800	2.483	2.780	3.700	457	376	14,0
10 < 20	15.220	3.991	6.785	3.170	750	488	40,1
20 < 50	18.190	3.505	10.932	2.640	702	348	65,0
> 50	14.570	1.335	8.413	4.490	152	166	11,7
TOTAL	65.812	12.935	30.162	18.658	2.283	1.635	139
(Año 1970)							
1 < 5	5.815	1.058	871	3.649	114	119	3,9
5 < 10	6.812	1.691	1.846	2.737	290	241	7,3
10 < 20	12.767	3.848	5.165	2.522	737	472	23,0
20 < 50	19.624	4.495	11.345	2.421	794	487	81,4
≥ 50	18.042	1.553	10.597	5.479	198	198	19,2
TOTAL	63.063	12.645	29.823	16.807	2.133	1.517	135
(Variaciones medias anuales en el período 1960-70)							
1 < 5	-222	-56,4	-54,4	-112,3	-6,5	-12,7	-0,5
5 < 10	-299	-79,2	-133,4	-107,0	-14,5	-12,2	-0,7
10 < 20	-245	-14,3	-231,4	-72,0	-1,2	-1,4	-1,7
20 < 50	+143	+99,0	+59,0	-24,4	+8,4	+12,7	+1,6
≥ 50	+347	+21,8	+321,9	+109,9	+4,2	+2,9	+0,8
TOTAL	-275	-29,0	-48,4	-205,7	-9,7	-10,7	-0,4

Fuente: EURSTAT y elaboración propia. Para (1) y (2) véase cuadro 5.

CUADRO 5

Superficie agrícola útil (S. A. U.) por clases de tamaño
(composición porcentual) en los países de la C. E. E. a inicios de los años 60 y 1970 (1)

Clases de tamaño (Ha S. A. U.)	EUR-6	Alemania	Francia	Italia (2)	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	
			(Año 1960)					
1 < 5	12,2	12,5	4,2	25,0	9,8	15,8	6,1	
5 < 10	14,9	19,2	9,2	19,8	20,0	23,0	10,1	
10 < 20	23,1	30,9	22,5	17,0	32,8	29,8	28,8	
20 < 50	27,6	27,1	36,2	14,2	30,7	21,3	46,7	
≥ 50	22,1	10,3	27,9	24,1	6,7	10,2	8,4	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
			(Año 1970)					
1 < 5	9,2	8,4	2,9	21,7	5,4	7,8	2,8	
5 < 10	10,8	13,4	6,2	16,3	13,6	15,9	10,8	
10 < 20	20,3	30,4	17,3	15,0	34,5	31,1	20,3	
20 < 50	31,1	35,5	38,1	14,4	37,2	32,1	31,1	
≥ 50	28,6	12,3	35,5	32,6	9,3	13,1	28,6	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
			(Variaciones en % anuales en el período 1960-1970)					
1 < 5	-3,2	-4,2	-5,1	-2,7	-3,5	-6,8	-7,4	
5 < 10	-3,6	-3,8	-5,7	-3,3	-3,8	-4,0	-6,2	
10 < 20	-1,7	-0,4	-3,8	-2,5	-0,2	-0,3	-5,4	
20 < 50	+0,8	+2,5	+0,5	-1,0	+1,1	+3,1	+2,3	
≥ 50	+2,2	+1,5	+3,4	+2,2	+2,4	+1,6	+5,1	
TOTAL	-0,4	-0,2	-0,2	-1,2	-0,4	-0,7	-0,3	

Fuente: Elaboración propia con datos EURSTAT.

(1) Para algunos países el año de referencia es diferente del indicado en el cuadro: 1960 es en realidad 1961 para Italia y 1963 para Francia; para 1970 el período es común a todos los países.

(2) Los datos del Censo de la agricultura en 1961 no son utilizables directamente por tamaños S. A. U., han sido utilizadas por tanto las estimaciones efectuadas por EURSTAT.

los años sesenta sobre las explotaciones de grandes dimensiones: en 1970, en efecto, más del 72 por 100 de S. A. U. nacional es utilizada por explotaciones de más de 20 hectáreas.

En Italia la estructura dualista de la agricultura se acentúa. La disminución de las pequeñas explotaciones entre una y 10 hectáreas de S. A. U. ha sido fuerte: entre 1961 y 1970 estas explotaciones disminuyen en casi 60.000 unidades por año, con una reducción anual superior a 200.000 hectáreas de S. A. U. Esta disminución es, sin embargo, inferior en términos porcentuales a la de los otros países para los que el peso de estas explotaciones sigue siendo relevante (más del 38 por 100 de la S. A. U. total en 1970). Las explotaciones intermedias de 10 a 50 hectáreas de S. A. U., contrariamente a los demás países europeos, han visto reducir en Italia su peso en términos de S. A. U., que ha descendido por debajo del 30 por 100. Esto ha dependido en modo particular de la disminución de estas explotaciones en las zonas de colina y montaña. En efecto, en llanura se ha verificado una extensión de las explotaciones entre 20 y 50 hectáreas, en conformidad a las tendencias registradas en los otros países de la C. E. E.

Un fortísimo desarrollo han tenido, por el contrario, las grandes explotaciones de más de 50 hectáreas, que han llegado a cubrir en 1970 más del 32 por 100 de la S. A. U. italiana, aumentando en manera considerable su peso respecto a 1961. Es éste uno de los principales aspectos del desarrollo registrado en las estructuras agrarias italianas en los años sesenta (2).

(2) Este desarrollo de la agricultura italiana hacia estructuras agrarias de tipo capitalista ha sido objeto de renovado interés en los últimos años. Desgraciadamente, los criterios oficiales de clasificación adoptados por el I. S. T. A. T. en el último censo de la agricultura hacen menos clara la distinción entre explotaciones campesinas y explotaciones capitalistas, siendo, por ejemplo, consideradas capitalistas solamente aquellas explotaciones en que la totalidad del trabajo requerido era de origen asalariado. Algunos autores [4,5], adoptando criterios de clasificación diversos de los del I. S. T. A. T. han obtenido evaluaciones muy superiores a las de las fuentes oficiales sobre la incidencia de las explotaciones muy superiores a las de las fuentes oficiales sobre la incidencia de las explotaciones capitalistas en la agricultura italiana. La discusión en el campo económico-agrario, sobre las características distintivas de los dos tipos de explotaciones y, por tanto, sobre los criterios de clasificación a adoptar, está todavía abierta y merece la pena ser profundizada. Para una profundización en este sentido véase V. Cosentino y M. De Benedictis [3] y Gorgoni [6].

Por tanto, en el curso de los años sesenta, en los países de la C. E. E. se ha asistido a un fuerte desarrollo de las explotaciones superiores a 20 hectáreas de S. A. U., debido al aumento considerable de las explotaciones entre 20 y 50 hectáreas en Alemania y Holanda, y al desarrollo de las grandes explotaciones por encima de las 50 hectáreas en Francia y sobre todo en Italia.

El drástico redimensionamiento de las pequeñas explotaciones, dada la diferente tasa de disminución en los diversos países, ha llevado a una concentración de las mismas en Italia. En efecto, mientras en 1960 las explotaciones italianas entre 1 y 10 hectáreas representaban casi el 47 por 100 de la S. A. U. de esta clase en los seis países de la C. E. E., en 1970 este porcentaje había superado el 50 por 100. Esta concentración es todavía mayor para las pequeñas explotaciones entre una y cinco hectáreas (por no hablar de las que están por debajo de una hectárea, de las que no se poseen datos para las necesarias comparaciones), que han pasado en Italia del 60 por 100 al 65 por 100 de la S. A. U. total de estas explotaciones en la C. E. E.

El dualismo estructural de la agricultura italiana está todavía más acentuado a nivel regional. En efecto, en las regiones del centro-norte (del censo agrario de 1970) se da, además de la prevalencia de las explotaciones de pequeña dimensión y de las superiores a 50 hectáreas, una discreta presencia de las medias de 10-50 hectáreas, que en algunas regiones (Véneto y Emilia) superan el 35 por 100 de la superficie agrícola total. Al contrario, en las regiones meridionales las explotaciones medias superan poco el 25 por 100 de la superficie agrícola total, mientras prevalecen notablemente, de un lado, las pequeñas explotaciones (predominantemente campesinas), y del otro las grandes (que son a menudo explotaciones capitalistas, si bien son notables las grandes propiedades de los entes públicos).

Las diferencias estructurales entre los países de la C. E. E. son aún más marcadas que las precedentes si se considera el sector bovino, uno de los más interesados por la política de sostenimiento de los precios. Como muestra una reciente investigación de la C. E. E. en 1973 (véanse cuadro 6 y figura 2), en Italia el vacuno está preferentemen-

CUADRO 6

Número de bovinos por clases de tamaño (Diciembre 1974)

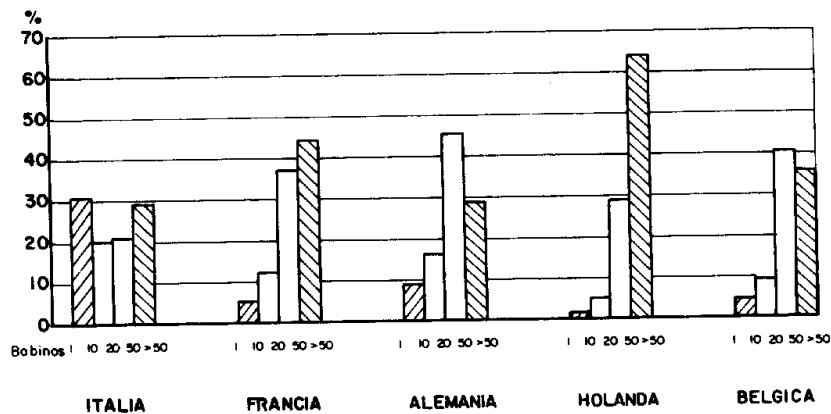
	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Benelux	Total EUR-6	Reino Unido	Irlanda	Dinamarca	Total EUR-9
					(Número en millones)					
1 - 4	358	356	1.184	14	47	1.959	44	78	19	2.100
5 - 9	930	1.004	1.389	68	93	3.484	139	285	59	3.966
10 - 19	2.382	3.001	1.707	253	305	7.648	400	823	246	9.117
20 - 49	6.535	8.927	1.764	1.443	1.273	19.942	1.771	2.104	1.144	24.961
50 - 99	3.269	7.323	1.035	2.081	1.059	14.767	3.474	1.687	1.048	20.976
> 100	886	3.338	1.328	1.119	390	7.061	8.954	1.429	441	17.885
TOTAL	14.360	23.949	8.407	4.978	3.167	54.861	14.782	6.406	2.956	79.005
					(Distribución en %)					
1 - 4	2,5	1,5	14,1	0,3	1,5	3,6	0,3	1,1	0,7	2,7
5 - 9	6,5	4,2	16,5	1,4	2,9	6,4	0,9	4,5	2,0	5,0
10 - 19	16,6	12,6	20,3	5,1	9,6	13,9	2,7	12,9	8,3	11,5
20 - 49	45,5	37,2	21,0	29,0	40,2	36,3	11,9	32,8	38,7	31,6
50 - 99	22,8	30,6	13,3	41,7	23,5	26,9	23,6	26,4	35,4	26,6
> 100	6,1	13,9	15,8	22,5	12,3	12,9	60,6	22,3	14,9	22,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: C. E. E., Dirección del Consejo, 15-5-73, Investigación sobre el patrimonio bovino y porcino, Dic. 1973.

te en pequeños grupos, inferiores a las diez cabezas (30 por 100) y en grupos grandes superiores a 50 cabezas (29 por 100). En los demás países las explotaciones bovinas de pequeñas dimensiones son extremadamente escasas (5 por 100 y 9 por 100 del total de cabezas en Francia y Alemania, respectivamente), mientras son numerosas las explotaciones ganaderas superiores a las 20 cabezas (75 por 100, 82 por 100 y 93 por 100 del total de cabezas bovinas, respectivamente, en Alemania, Francia y Holanda). Francia y Holanda poseen, además, un alto porcentaje de explotaciones superiores a 50 cabezas (44 por 100 y 62 por 100, respectivamente). Las diferencias entre los países de la C. E. E. son todavía superiores si se consideran solamente las vacas lecheras.

La presencia de tan fuertes diferencias en las agriculturas europeas pone fuertes condicionamientos a las acciones de política agraria de la C. E. E. y realizar una política de sostenimiento de precios uniforme para todos los países

FIG-2—DISTRIBUCION DE LAS CABEZAS BOVINAS POR CLASES DE TAMAÑO EN LOS PAISES DE LA CEE (Año 1973)



significa inevitablemente crear discriminaciones no sólo entre los países, sino también entre las diversas regiones y las diversas explotaciones. En efecto, el sostenimiento de los

precios resulta poco eficaz cuando las dimensiones de la producción son pequeñas, en cuanto al agricultor irá un beneficio muy pequeño en términos absolutos, y, por tanto, no suficiente para cambiar o mejorar sustancialmente su posición económica.

La política de reforma de estructuras agrarias y el sostenimiento directo de las rentas de los agricultores, que podrían llevar a una mayor uniformidad de las estructuras agrarias de los países de la C. E. E. y a una menor discriminación a nivel de explotación o bien tardan en llevarse a efecto (como la reforma de estructuras) o no han sido jamás tomadas seriamente en consideración (como el sostenimiento directo de las rentas). También la política de desarrollo regional ha sufrido muchos retrasos y sólo recientemente ha habido iniciativas en este campo por parte de la C. E. E.

III. PRINCIPALES SECTORES DE INTERVENCION Y EVOLUCION DE LA POLITICA AGRARIA COMUN

La política agraria común, como hemos dicho, se ha basado en una política de sostenimiento de los precios de los productos agrícolas en los mercados interiores. Se ha tratado sustancialmente de una política proteccionista tendente a mantener altos los precios de algunos productos en los países de la C. E. E. y las medidas tomadas a nivel de la C. E. E. para llevar adelante esta política han consistido en restituciones a la exportación, tasas a la importación, intervenciones para el almacenamiento de productos a precio de garantía, intervenciones para la integración de los precios, y otras intervenciones menores. Todas estas medidas han requerido una intervención financiera cada vez mayor por parte de la C. E. E. hasta alcanzar cifras considerables en los últimos años.

Los gastos efectuados por la sección de Garantía del F. E. O. G. A., es decir, la dedicada precisamente a política de precios, han sido bastante limitados en el período «transitorio» de la Política Agraria Común. Como muestra el cuadro 7, en efecto, en el período 1962-67 se han gastado

873 millones de U. C. (3). Para la política de precios se han gastado en el período sucesivo (de 1967 a 1970) 6.954 millones de U. C., para alcanzar cifras mayores en el período «definitivo» iniciado en 1971. De 1971 a 1974 han sido gastados casi 10.000 millones de U. C. y en los últimos años los gastos de la sección de Garantía han alcanzado casi los 6.000 millones de U. C. al año (5.835 millones en 1975 y 6.178 millones previstos para 1976). Un incremento tan fuerte de los gastos de la política de precios ha creado cada vez mayores dificultades dentro de la C. E. E. y ha creado en manera más insistente la necesidad de emprender nuevas medidas de política agraria que afronten de raíz los problemas de las diferencias estructurales existentes en las agriculturas europeas.

No obstante tan fuerte esfuerzo financiero por parte de la C. E. E., se ha tratado de una política de precios parcial que ha tenido como elemento central el sostén de las producciones de cereales y de los productos lácteos. En efecto, a estos productos ha ido más del 80 por 100 de la financiación de la C. E. E. en el período 1962-67 y casi el 70 por 100 de la financiación de 1967 a 1974 (véase cuadro 7). También en los últimos años, cuando a consecuencia del aumento de precios en el mercado mundial de cereales se

(3) El período inicial transitorio de la política de precios (1962-1967) estaba caracterizado por una cobertura parcial de los gastos por parte de la C. E. E., por la persistencia de precios nacionales y por la financiación directa de cada estado de los gastos de la C. E. E. En el período sucesivo, a partir del 1 de julio de 1967, entran en vigor los precios comunitarios y todos los gastos de la política de precios vienen asumidos por la C. E. E. En 1971 entra en funciones el régimen definitivo, con la creación de recursos financieros propios de la C. E. E. (no sujetos a la contribución de cada estado). En 1973 entran en la C. E. E. Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca y se instituyen los «montantes compensatorios de adhesión».

Para la fijación de los precios agrarios válidos sobre todo el territorio de la C. E. E. se definió la «Unidad de Cuenta» (U. C.) en base a la paridad de cambio de cada moneda europea con el dólar USA. En el curso de los años estas paridades han ido modificándose, incluso sustancialmente. Para Italia, por ejemplo, una Unidad de Cuenta correspondía a 625 liras en 1962; esta paridad ha permanecido constante hasta 1970, para cambiar con la devaluación de 1971 (1 U. C. = 631 liras) y sobre todo después de la fluctuación (devaluación) de 1973 (en el curso del último año 1 U. C. superaba las 1.000 liras italianas).

Para una explicación más detallada de estas variaciones en los tipos de cambio de las monedas de los países de la C. E. E., véase EURSTAT, Statistiche agricole, 1976 (Conti dell'agricoltura, págs. XII-XIII).

CUADRO 7

Gastos de la Sección de Garantía del F. E. O. G. A.
Evolución en el período 1962-1977
(Millones de U. C.)

Productos	1 de julio 1962 30 de junio 1967		1 julio de 1967 31 diciembre 1970		1971-1974		1975		1976		1977 (*)	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Productos con "fuerte" protección	466,5	53,4	2.716,1	39,1	2.811,0	28,3	620,9	15,9	691,8	14,4	759,0	15,8
- cereales	2,0	0,2	111,1	1,6	112,8	1,1	4,2	0,1	30,0	0,6	29,0	0,6
- arroz	269,4	30,9	2.157,0	31,0	3.857,7	38,8	1.149,8	29,4	1.930,1	39,9	2.000,0	41,5
- lácteos	7,2	0,8	599,6	8,6	507,3	5,1	309,2	7,9	270,4	5,6	321,5	6,7
- azúcar	-	-	5,0	0,1	479,5	4,8	228,5	5,8	208,3	4,3	206,4	4,3
- tabaco	-	-	884,5	12,7	964,3	9,7	231,4	5,9	441,3	9,1	408,5	8,5
- materias grasas	81,1	9,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos con protección "media"	33,9	3,9	157,6	2,3	265,6	2,7	53,8	1,4	50,0	1,0	80,0	1,7
- carne porcino	-	-	69,4	1,0	363,9	3,7	979,9	25,2	750,4	15,6	609,0	12,6
- carne vacuno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos con "baja" protección	11,6	1,3	32,6	0,5	63,9	0,6	8,4	0,2	20,0	0,4	25,0	0,5
- huevos y pollos	1,7	0,2	141,3	2,0	217,1	2,2	90,3	2,3	172,8	3,6	126,5	2,6
- hortofrutícolas	-	-	2,1	-	140,3	1,4	139,1	3,6	151,1	3,1	124,0	2,6
- vino	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros productos (1)	-	-	78,4	1,1	155,8	1,6	90,6	2,3	115,9	2,4	126,0	2,6
Total productos	873,4	100,0	6.954,7	100,0	9.939,3	100,0	3.905,9	100,0	4.832,6	100,0	4.814,9	100,0
montantes compensatorios de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- adhesión	-	-	-	-	596,8	6,0	415,0	10,6	392,0	8,1	250,0	5,2
- monetarios	-	-	-	-	272,9	2,7	406,2	10,4	610,7	12,6	582,0	12,1
TOTAL GENERAL	873,4	-	6.954,7	-	10.817,3 (2)	108,8	4.727,3	121,0	5.835,3	120,7	6.178,9 (3)	128,3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión C. E. E. "Relazione sulla situazione dell'agricoltura nella Comunità" (varios años).

(1) Productos no comprendidos en el anexo II, productos de la pesca, semillas, lino, cáñamo, lupulo, capullos de seda.

(2) Comprendidos 8,3 millones de U. C. por medidas de compensación a Holanda en 1974.

(3) Comprendidos 532 millones de U. C. para gastos a título de doble cambio.

(*) Presupuesto de gastos.

redujo la protección de la C. E. E. a estos productos, los gastos de la C. E. E. para el sostén de precios han ido a parar en más del 50 por 100 a los cereales y productos lácteos.

La intervención de la C. E. E., además de estos productos, se ha extendido cada vez más en el curso de los años sesenta. Se ha tratado, sin embargo, de intervenciones efectuadas con cierto retraso. La carne de porcino en 1965, las materias grasas en 1976 y sucesivamente arroz y tabaco; o bien se ha tratado de intervenciones que significaban un «bajo» grado de protección a producciones como la hortofrutícola, vino y semillas.

La escasa atención prestada por la política de la C. E. E. a determinadas producciones (ejemplo, hortofrutícolas), junto a la fuerte intervención de las cerealistas y la ganadería, ha llevado inevitablemente a fuertes discriminaciones en el desarrollo productivo de la agricultura de cada país y de sus regiones. Las diversidades estructurales y en el grado de desarrollo de las agriculturas europeas, examinadas en el párrafo precedente, han aportado una acentuación de estas discriminaciones en cuanto a la agricultura de ciertos países, y sobre todo algunas explotaciones, han mostrado una mayor capacidad para adecuarse a un tipo de política como el puesto en marcha por la C. E. E.

Los esfuerzos efectuados por la C. E. E. para remover las diferencias estructurales de las agriculturas de los países miembros han sido hasta hoy prácticamente inexistentes. Para tener una idea de ello basta analizar los gastos efectuados por la C. E. E. con la sección de «Orientación» del F. E. O. G. A., que era precisamente la sección de intervención para modificar las estructuras de producción y comercialización de las agriculturas más atrasadas de la Comunidad, y en particular de algunas regiones, entre ellas el Mezzogiorno de Italia.

Como muestra el cuadro 8, los gastos de la sección de Orientación en todo el período de 1964 a 1975 alcanzan sólo 1.350 millones de Unidades Cuenta para los seis países de la C. E. E. En doce años se ha gastado para la modificación

de las estructuras de producción y comercialización menos de un tercio de los empleado sólo en 1975 para la política de precios. El papel secundario asignado a la política de modificación estructural ha resultado claro ya desde el inicio de la C. E. E., cuando se impuso un límite a los gastos de la sección de Orientación del F. E. O. G. A. (tales gastos no podían superar un tercio de los gastos de la sección de Garantía). Un ulterior límite a esta política fue impuesto en 1967, cuando el gasto de la sección de Orientación fue limitado a 285 millones de Unidades Cuenta, mientras el de la sección de Garantía se expandía rápidamente.

Con esta limitación de los gastos de la sección de Orientación, las ventajas concedidas a Italia en la distribución de estos fondos (casi el 40 por 100 de los fondos de la sección de Orientación) se han redimensionado fuertemente, sobre todo en relación a los grandes problemas estructurales y de comercialización existentes en la agricultura italiana. La posición de ventaja asignada a Italia en la distribución de estos fondos ha sido anulada por carencias a nivel italiano. En efecto, en Italia se da la más baja utilización de las ayudas concedidas para proyectos de mejora de las estructuras agrarias: apenas el 15 por 100 de las ayudas concedidas en el decenio 1964-73, frente a más del 50 por 100 en Holanda y Alemania.

En Italia, de otra parte, los fondos de la sección de Orientación han sido utilizados principalmente en obras de infraestructura y no en obras directamente productivas, tales como la «bonífica» y reestructuración fundiaria. Escasas han sido las iniciativas para mejorar las estructuras de comercialización. Tampoco la distribución regional de los fondos en Italia ha estado en correspondencia con las dificultades estructurales de la agricultura de las diversas regiones. La financiación asignada a Italia por la sección de Orientación de 1964 a 1975 ha ido de hecho sólo en un 30 por 100 a las regiones meridionales, mientras una parte importante ha ido a las regiones de Italia central (Toscana) y del norte (Véneto).

La sección de Orientación del F. E. O. G. A. después

CUADRO 8

Gastos de la Sección de Orientación del F. E. O. G. A. en el período 1964-1975
(Millones de U. C.)

	ALEMANIA		FRANCIA		ITALIA		HOLANDA		BELGICA		LUXEMBURGO		C. E. E.-6	
	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda	Núm. proyec.	Ayuda
Estructuras productivas	658	214,4	502	151,2	1.032	273,2	153	50,4	336	39,6	11	1,3	2.692	730,2
Estructuras de la comercialización	560	158,6	305	126,6	762	154,8	212	54,6	253	51,9	15	3,4	2.107	549,9
Estructuras mixtas	20	3,5	55	23,3	123	83,8	10	1,0	20	4,7	8	1,6	231	69,9
TOTAL	1.238	376,5	862	303,1	1.912	461,8	375	106,0	609	96,2	34	6,3	5.030	1.350,0
(Distribución %)	-	(27,9)	-	(22,5)	-	(34,2)	-	(7,8)	-	(7,1)	-	(0,5)	-	(100,0)

CUADRO 9

Incidencia porcentual de los productos más protegidos por la política agraria de la C. E. E. sobre la producción agraria de los diversos países y de las regiones italianas, media trianual 1963-1965. (Valores %).

Países o regiones Productos	Alemania		Francia		Italia		Holanda		Bélgica		C. E. E.-6		Italia noroccidental		Italia nororiental		Italia central		Italia meridional e Islas	
- CEREALES (de los cuales el trigo)	9,5 (4,8)	10,6 (6,4)	14,2 (12,3)	5,3 (2,3)	6,7 (5,5)	10,7 (7,2)	16,8 (7,2)	13,7 (7,2)	20,1 (7,2)	13,3 (5,3)	20,1 (7,2)	13,7 (7,2)	16,8 (7,2)	13,7 (7,2)	20,1 (7,2)	13,3 (5,3)	20,1 (7,2)	13,3 (5,3)	18,6 (7,2)	18,6 (7,2)
- LECHE	24,8	18,4	9,0	23,2	23,4	18,3	30,1	28,5	30,1	29,0	29,0	29,0	36,6	26,0	25,4	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6
TOTAL	34,3	29,0	23,2	28,5	30,1	29,0	36,6	26,0	25,4	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6	18,6

de 1972 ha sido llamada a financiar las directrices de la C. E. E. relativas a la reforma de la agricultura del 17 de abril de 1972. Estas directrices para la modernización de las explotaciones agrarias (n. 159), para incentivar el cese de la actividad agraria (n. 160) y para la información socio-económica y cualificación profesional (n. 161), habían sido vistas como una intervención firme, capaz de modificar sustancialmente la estructura agraria de los países de la C. E. E. y sobre todo las de las regiones agrícolamente más atrasadas. En el momento actual los efectos alcanzados por estas nuevas medidas hay que considerarlos escasos y como demuestra el documento presentado por la Comisión de la C. E. E. al Parlamento europeo (Com. 76/87) existen grandes diferencias en los tiempos de aplicación y en las actitudes de cada estado miembro en la aplicación de estas directrices. En Francia, y sobre todo en Italia, no han sido aplicadas todavía, mientras Alemania y Holanda están más avanzadas en la financiación. Aun en estos países, donde la aplicación se ha llevado más adelante, se ha tenido un efecto limitado sea sobre las explotaciones en grado de desarrollarse, sea ante todo, sobre las explotaciones que deberían cesar la propia actividad y destinar la superficie a la mejora de las estructuras agrarias.

El conjunto de consideraciones antes expuestas pone en evidencia lo escaso que ha sido a nivel europeo el interés por las modificaciones estructurales de la agricultura y, sobre todo, su vinculación con el desarrollo de las regiones más atrasadas, como el Mezzogiorno italiano. Una ulterior confirmación de esto se puede tener en los retrasos con que la C. E. E. ha iniciado una política regional de desarrollo. Mientras ya en el Plan Mansholt de 1968 se proponía flanquear la reforma de las estructuras agrarias con una adecuada política regional que permitiera el desarrollo de las regiones más atrasadas, predominantemente agrícolas, con la creación de nuevos puestos de trabajo en sectores extra-agrarios, solamente en 1975 la C. E. E. ha instituido un «Fondo regional de desarrollo» para la realización de una política regional dirigida a superar las enormes diferencias existentes. Este Fondo regional, si bien adicional a las medidas tomadas por los estados miembros individualmente, ha sido

dotado de poco más de 600 millones de U. C. para el trienio 1976-78. Cifra del todo irrelevante si se piensa en los muchos problemas de política regional presentes a nivel europeo, entre los cuales, además de los relativos al desarrollo de las regiones agrícolas, están los problemas de reconversión industrial (piénsese en los problemas de las regiones carboníferas), problemas de las regiones fronterizas y problemas de congestión urbana e industrial.

IV. EVOLUCION DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS EN LOS PAISES DE LA C. E. E.

Las diferencias estructurales y de desarrollo de las agriculturas examinadas en el párrafo 2, junto a las intervenciones de política agraria efectuadas por la C. E. E. y por los estados miembros individualmente, juegan un papel determinante en la evolución temporal de la producción agraria y su valor añadido, así como en su diversa composición.

Visto que la política agraria de la C. E. E. ha sido una política de sostenimiento de los precios, que ha acordado un grado de protección mayor para unos productos que para otros, es interesante examinar en primer lugar la diversa importancia que estos productos tenían y tienen en las agriculturas de cada país de la C. E. E. y de algunas regiones. Esto pondrá en evidencia qué países o regiones han sido las privilegiadas de la política de la C. E. E.

Se tomará en consideración más tarde la evolución temporal de los principales productos sujetos a la política agraria de la C. E. E. para evidenciar en qué medida ha sido diverso entre los países miembros el grado de adaptación a la política de precios de la C. E. E. y la tendencia a una especialización productiva.

En fin, algunas consideraciones serán hechas sobre el diverso desarrollo productivo verificado en las agriculturas europeas a nivel macroeconómico para evidenciar las principales tendencias en curso. Interesante e iluminante sería también analizar algunos resultados a nivel de explotación

para tener una idea más precisa de los efectos discriminantes de la política agraria de la C. E. E. no sólo sobre la agricultura de los diversos países y sus resultados macroeconómicos, sino también sobre la discriminación entre las explotaciones de diferentes dimensiones. Desgraciadamente, un trabajo de este tipo resulta difícil, dadas las actuales carencias de la red contable agraria de la C. E. E. (particularmente fuertes en Italia) y de otra parte excede de los cometidos de este estudio.

IV.I. Composición de la producción agraria en relación a la política de precios de la C. E. E.

La composición sectorial de la producción agraria era, a inicios de los años sesenta, completamente diversa de unos países a otros de la C. E. E. Considerando una media trienal, 1963-65, había países como Alemania, Holanda, Bélgica y Luxemburgo en que casi dos tercios de la producción agraria era suministrada por las producciones animales. Por el contrario, en Italia estas producciones superaban poco un tercio de la producción agraria. Las producciones animales de cada uno de los países se caracterizaban por una fuerte incidencia de las producciones de carne en Francia y Alemania (casi el 40 por 100 de la producción agraria total), mientras la producción de leche era particularmente importante en Alemania, Holanda, Bélgica y Luxemburgo (alrededor del 25 por 100 de la producción total). En Italia el peso de la producción de carne era bajo (alrededor del 21 por 100) y modesta era la de leche (alrededor del 10 por 100 de la producción total).

En la producción agraria italiana tenían una fuerte relevancia las producciones arbóreas (próximas al 28 por 100 de la producción total, frente a apenas el 3-5 por 100 de Holanda y Bélgica, 7 por 100 de Alemania y 13 por 100 de Francia) y un gran peso de las producciones herbáceas (alrededor del 34 por 100 de la producción agraria, frente a poco más del 18 por 100 en Alemania y 24 por 100 en Francia). El mayor peso de las producciones herbáceas en

Italia era debido en modo particular a los productos hortícolas, que superaban el 12 por 100 de la producción total, mientras la producción de cereales tenía una incidencia (14 por 100) poco inferior a la de Alemania y Francia (10 por 100 aproximadamente).

Estas diversidades en la producción agraria eran aún más relevantes a nivel regional, en tanto en cuanto las tendencias del desarrollo agrario llevan hacia una especialización de la producción que aproveche en el modo más racional posible la diversidad en los recursos agrarios de las diversas regiones. Existían y existen todavía en la C. E. E. regiones o áreas casi completamente dedicadas a cultivos forrajeros (algunas zonas de Holanda, por ejemplo), otras a forrajeras y cereales (esencialmente en Alemania), otras esencialmente cerealistas (como en Francia). Estas diferencias regionales, si bien presentes en todos los países, son, sin embargo, muy fuertes en la agricultura italiana, dada la diversidad existente en la dotación de recursos de sus regiones, algunas de las cuales (en el norte del país) se aproximan a las condiciones de Europa central, otras son típicas regiones del Mediterráneo. De otra parte, como hemos visto, existía y existe aún una gran diferencia estructural y de desarrollo en la agricultura italiana, y ello repercute inevitablemente en la composición de la producción agraria. Para tener una idea de las diferencias regionales en la agricultura italiana basta recordar que, a inicios de los años sesenta, en la Italia noroccidental las producciones ganaderas superaban el 50 por 100 de la producción agraria de la región, con una fuerte incidencia de la producción de carne (28 por 100) y de la leche (18 por 100). En las regiones meridionales, por el contrario, las producciones ganaderas no alcanzaban ni siquiera el 20 por 100 de la producción agraria y particularmente escasa era la leche (apenas el 5 por 100 de la producción). En estas regiones resultaba, en cambio, importantísima la producción arbórea (sobre todo vino, aceite y agrios), que superaba el 40 por 100 de la producción agraria, así como la hortícola, que representaba por sí sola casi el 20 por 100 de la producción.

Dada esta situación tan diferenciada en la composición

de la producción agraria, resulta evidente que el sostén de los precios agrarios efectuado por la C. E. E. en los primeros años ha interesado en manera no uniforme a la producción agraria de cada país miembro y sobre todo de las diversas regiones. Considerando la diferente incidencia porcentual de los productos particularmente protegidos por la política de la C. E. E. a principio de los años sesenta (cereales y leche) en la producción agraria total de cada uno de los países europeos y de las diversas regiones italianas, se pueden poner en evidencia estas diferenciaciones.

Como muestra el cuadro 9, en el trienio 1963-65 los productos mayormente afectados por la política de precios representan apenas el 23,2 por 100 de la producción agraria italiana, mientras alcanzan cerca del 30 por 100 de la producción en Francia, Holanda y Bélgica y en Alemania llegan al 34 por 100 de la producción agraria.

El sostenimiento de los precios de cereales y productos lácteos llevado a cabo en los primeros años de política agraria común ha llevado, por tanto, a fuertes discriminaciones entre los países miembros, con particulares ventajas para Francia, que veía subvencionar la exportación de sus excedentes de trigo, y para los países principales productores de leche (4).

Como es fácil de imaginar, a nivel regional estas discriminaciones son todavía mayores. Considerando los datos relativos a Italia se evidencia una grandísima diferencia entre las diversas áreas geográficas.

(4) Los saldos netos entre las percepciones por las intervenciones de política de precios (Sección de Garantía del F. E. O. G. A.) y las aportaciones financieras de cada uno de los estados miembros muestran en el período 1967-65 fuertes activos para Holanda; para Alemania e Italia estos saldos han sido negativos. Después de 1965, se han verificado menores disparidades entre los estados miembros, si bien Francia y Holanda han seguido teniendo saldos positivos. En el período transitorio de la política de precios de la C. E. E. (1962-70) los saldos positivos han sido, respectivamente, de 914 millones de U. C. para Holanda; mientras los saldos negativos han sido de 804 millones para Alemania, 306 millones para Italia y 148 para Bélgica.

Después de 1970 resulta más difícil contabilizar estos saldos netos, al estar la C. E. E. dotada de un sistema de financiación con «recursos propios». No parece, sin embargo, que las fuertes diferencias encontradas en el período precedente hayan ido modificándose sustancialmente.

En las regiones noroccidentales las producciones más protegidas por la C. E. E. correspondían en el período 1963-65 a más del 36 por 100 de la producción agraria total (porcentaje superior al medio en los otros países de la C. E. E.)

En las demás regiones italianas este porcentaje era mucho menor, con una incidencia mínima de apenas el 18,6 por 100 en las regiones meridionales (casi la mitad respecto a las regiones del Norte). Si además de estos datos se consideran las diferencias regionales existentes en los otros países europeos, donde en algunas regiones se tenía una incidencia de los productos agrícolas protegidos por la C. E. E. claramente superior a la media nacional (sobre todo en Alemania y Holanda), se constata en qué medida ha sido grande la discriminación de la política agraria de la C. E. E. entre la agricultura de algunas regiones centro-europeas y de las regiones del Mezzogiorno de Italia.

En el período transitorio de la política agraria común, sobre todo después de la crisis de 1965, se ha tratado de regionalizar esta situación, además de modificando las cuotas de participación de los estados miembros a la financiación de la política agraria común, ensanchado los sectores de intervención de la política de precios. La intervención comunitaria, como hemos visto, se ha hecho cada vez más importante y ha alcanzado a un número mayor de productos: carnes de porcino y bovino, materias grasas (de las que el aceite de oliva ha constituido una parte notable), azúcar, arroz y tabaco (después de 1970).

Con este ensanchamiento de la intervención comunitaria a más productos, el peso de la financiación del F. E. O. G. A. (sección de Garantía) para cereales y productos lácteos se ha reducido, aun permaneciendo particularmente sólido. En el período 1971-1976 han ido a estos dos sectores cerca del 50 por 100 de la financiación total de la sección de Garantía. Los mismos, junto con los productos arriba recordados, absorben entre 80 por 100 y el 90 por 100 de la financiación de la política de sostén de precios agrarios en el período 1972-74.

Además de los productos con «fuerte» y «media» protección (véase cuadro 10), el resto de la financiación de la sección de Garantía del F. E. O. G. A. (poco más del 10-15 por 100 de los gastos totales de esta sección) ha sido subdividida entre productos escasamente afectados por la política agraria común —como hortofrutícolas, vino, semillas y otros productos de menor importancia— y medidas particulares de intervención, como los «montantes compensatorios», que han asumido particular importancia en los últimos años.

Con su progresiva expansión, la política de precios de la C. E. E. ha llegado a afectar con intervenciones de cierto relieve casi al 60 por 100 del total de la producción agraria de la C. E. E. Esta, por tanto, ha duplicado en los años setenta su influencia en la producción agraria respecto a los años 1963-65.

Si bien ha existido esta expansión, las discriminaciones entre los diversos países siguen siendo notables. Como muestra el cuadro 10, los productos más afectados por la política de precios son apenas el 46,1 por 100 de la producción agraria italiana, mientras superan el 70 por 100 en Alemania y Luxemburgo. Para Holanda y Bélgica estos productos representan cerca del 65 por 100 y en Francia son el 58 por 100 de la producción final agraria.

Tan fuertes disparidades entre los países miembros están en gran parte determinadas por las notables diferencias existentes en la importancia de las producciones ganaderas, sobre todo leche y carne porcina, que favorecen a Alemania, Holanda y Bélgica. La importancia de la producción de cereales favorece, por el contrario, a Italia y Francia.

También a nivel regional las diferencias siguen siendo notables y en un cierto sentido tienden a aumentar. En efecto, en las regiones meridionales de Italia los productos más protegidos por la política agraria de la C. E. E. no alcanzan el 30 por 100 de la producción total, mientras en las regiones noroccidentales más del 66 por 100 de la producción agraria está protegida por la C. E. E. (con una

CUADRO 10

Incidencia porcentual de los productos más protegidos por la política agraria de la C. E. E. (1) sobre la producción agraria de los diversos países y de las regiones italianas año 1973. (Valores %)

Países y regiones italianas	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	C. E. E.-6	Italia noroccidental	Italia nororiental	Italia central	Italia meridional
Productos											
- Cereales (de los cuales el trigo)	7,8 (3,9)	14,5 (7,6)	10,0 (8,8)	2,9 (1,5)	5,4 (3,5)	7,4 (3,8)	10,0 (6,3)	15,4	11,1	14,6	9,0
- Leche	21,0	17,0	13,0	25,0	14,5	33,7	17,0	19,9	11,7	5,7	5,1
- Grasas (entre las cuales el aceite de oliva)	0,3	0,7	4,3	0,3	-	-	1,7	0,5	0,1	4,4	11,5
- Otros	-	-	(4,2)	-	-	-	(1,3)	-	-	-	-
- Remolacha	(0,3)	(0,7)	(0,1)	(0,3)	-	-	(0,4)	0,5	3,2	1,2	0,6
- Tabaco	2,5	2,0	1,5	2,5	3,5	-	2,1	0,1	0,2	1,5	2,3
- Arroz	0,2	0,4	0,9	-	0,1	-	0,4	0,1	0,2	1,5	2,3
- Carne porcino	-	-	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-
- Carne bovino	22,0	7,5	5,5	19,0	24,0	11,0	13,0	10,8	7,3	8,7	3,3
	17,0	16,0	9,5	14,8	17,5	25,0	14,5	19,3	10,0	10,4	5,6
TOTAL PRODUCTOS	70,8	58,1	46,1	64,5	65,0	77,1	58,7	66,5	43,6	46,5	29,3

Fuente: Elaboración propia con datos de FURSTAT - Valores a precios y tipo de cambio corrientes para los países de la C. E. E.; *Annuario di Contabilità Nazionale*, por las cuatro circunscripciones italianas.

(1) Los productos más afectados por la política de precios agrarios están relacionados en base a una incidencia sobre los gastos totales de la sección de Garantía del F. E. O. G. A.

incidencia más del doble respecto a las regiones meridionales). Considerando algunas regiones o áreas de Alemania y Holanda, donde casi el 100 por 100 de la producción agraria está interesado por la política de sostenimiento de precios, la diferencia con las regiones de la Italia meridional aparece todavía hoy, y quizá en mayor medida respecto al inicio de los años sesenta, en toda su gravedad.

Por tanto, durante los casi quince años de aplicación de la política de precios de productos agrarios en la C. E. E. se ha producido un menor impacto sobre la producción agraria italiana y en importante medida esta menor protección se ha dado para las producciones de las regiones meridionales. Ello es debido, esencialmente, a la escasa intervención de la C. E. E. en producciones como las hortofrutícolas y vinícolas, que representan por sí solas más del 35 por 100 de la producción agraria italiana de los últimos años.

IV.II. Evolución de los productos agrarios protegidos por la política agraria en los países de la C. E. E.

La evolución temporal de las producciones agrarias afectadas por la política de precios pone en evidencia la medida en que se ha verificado, de 1963 a hoy, un aumento diferente de estas producciones a nivel europeo.

El mayor incremento se ha registrado en los cereales, que han aumentado un 63 por 100 en términos reales de 1963 y 1974 (véase cuadro 11). Un aumento importante se ha producido también en la remolacha azucarera (55 por 100 en el mismo período). Las producciones ganaderas han sufrido aumentos mucho menos marcados, con un aumento mayor en la carne de porcino (50 por 100) y mucho más modesto en la carne de bovino (28 por 100) y sobre todo de la producción de leche (13 por 100).

A estas tendencias generales, válidas para los seis países de la C. E. E. tomados en consideración, no se ha alineado Italia, en que han crecido en medida más marcada las

CUADRO 11

Números índices de la evolución en términos reales de los principales productos afectados por la P. A. C. en el período 1963-74 en algunos países de la C. E. E. (1963 = 100). (1)

Productos	Países (3)						C. E. E. - 6
	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica		
Total de productos más afectados por la P. A. C. (2)	124	144	134	170	142	134	134
- Cereales (de los cuales el trigo)	137 (138)	231 (233)	118 (118)	93 (128)	111 (114)	163 (152)	
- Leche	107	116	124	145	95	113	
- Grasas de los cuales: aceite otros	500 (500)	380 (375)	111 (50)	160 (160)	--	115 112 267	
- Remolacha	136	143	124	212	223	115	
- Tabaco	94	121	210	--	75	113	
- Arroz	--	--	138	--	--	--	
- Carne porcino	131	121	177	231	267	150	
- Carne bovino	129	112	136	175	107	128	

Fuente: Elaboración propia con datos EURSTAT.

- (1) Cálculos efectuados sobre valores en U. C. a precios y tipo de cambio constante de 1970. Luxemburgo no ha sido considerado por que, siendo los valores absolutos de las producciones muy modestos, las variaciones son poco representativas.
- (2) Para el aceite se han utilizado medias trianuales; para el arroz valores en liras italianas a precios constantes de 1968.
- (3) Para 1974 se ha usado la media 1973-1974-1975; sólo para Francia se ha usado la media 1973-74; en cuanto para 1975 hay una nueva serie de la producción agraria.

producciones ganaderas (carne de porcino, 77 por 100, carne de vacuno, 36 por 100 y leche, 24 por 100) respecto a los cereales (18 por 100) y remolacha azucarera (24 por 100).

Las diferentes evoluciones de las producciones agrarias en los países de la C. E. E. pueden en parte atribuirse al diverso grado de protección asegurado por la política de precios de los productos agrarios. Una evaluación de esta protección resulta difícil, dependiendo no solamente de la diferencia entre precio interior de la C. E. E. y precio mundial del producto considerado, sino también de la estructura de los costes de producción de aquel producto y del grado de protección a otros productos. Típico ejemplo es el suministrado por el sector lácteo, que constituye, como hemos visto, uno de los principales sectores de intervención comunitaria. La simultánea intervención efectuada por la C. E. E. en el sostén de los precios de los cereales disminuye el grado de protección o ayuda para los productos lácteos en cuanto los cereales constituyen uno de los principales componentes del coste en la alimentación del ganado.

Otro aspecto importante evidenciado por la evolución de las producciones agrarias afectadas por la política de precios es la a menudo diversa tendencia que se verifica en cada uno de los países de la C. E. E. para un mismo producto. Signo evidente de que cada país ha encontrado condiciones favorables para la expansión de determinados productos y, por tanto, para adecuarse a la política de intervención puesta en efecto por la C. E. E.

Para examinar tan diversa evolución haremos referencia a los valores a precios y tipos de cambio constantes 1970, para medir en la medida de lo posible las variaciones en términos reales, depuradas de las variaciones verificadas tanto en los precios como en los tipos de cambio entre los países miembros.

En el sector cerealista, uno de los más subvencionados, se ha verificado una expansión sin precedentes en la producción francesa. En efecto, la producción francesa, ya importante en 1963, es más que el doble en términos cuantitativos

—el índice de los cereales de hecho ha pasado de 100 a 231 de 1963 a 1974—. En los otros países la producción cerealista ha aumentado en manera mucho menos marcada: el índice de los cereales (haciendo 1963 = 100) ha llegado en 1974 a 137 en Alemania y solamente 118 en Italia, 111 en Bélgica y 93 en Holanda. Italia y Holanda, de otra parte, han mostrado una tendencia al estancamiento y disminución en los últimos años. Para Italia la estabilidad productiva es debida a una reducción en la producción de trigo blando, mientras se ha verificado un aumento de la producción de trigo duro.

La agricultura francesa ha demostrado, por tanto, saber aprovechar las subvenciones comunitarias para expansionar las producciones cerealistas en importante medida. Esta expansión, sucedida también a través de un incremento considerable de los rendimientos medios, ha llevado a que la producción cerealista francesa haya alcanzado en los últimos años casi el 50 por 100 de la producción cerealista total de los países de la C. E. E. (frente a apenas el 35 por 100 en 1963).

En la producción de leche, además del menor incremento productivo sucedido en este sector, se han verificado también menores diferencias entre los países de la C. E. E. Los mayores incrementos cuantitativos se han verificado en Holanda e Italia, con incrementos, respectivamente, del 45 por 100 y 24 por 100 en el período 1963-1974. Una menor dinámica se ha registrado en Francia (16 por 100), Alemania (7 por 100) y sobre todo en Bélgica (-5 por 100). Conviene recordar, sin embargo, que en estos países, y sobre todo en Francia, la producción de leche había aumentado considerablemente hasta 1968-1969 para después reducirse drásticamente en 1970-1971. Signo evidente de la sensibilidad a las medidas de contenimiento de las producciones lácteas tomadas por la C. E. E. en este período (por ejemplo, premios al sacrificio de las vacas). Con esta evolución, Holanda ha llegado a producir el 12,5 por 100 de la leche de toda la C. E. E. (frente al 9 por 100 en 1963) y Italia el 16 por 100 frente al 13 por 100 en 1963).

Las producciones de carne de porcino, como hemos

visto, han ido expansionándose rápidamente en la Comunidad, pero en manera muy diferente entre los países miembros. Los países que más han adecuado la producción porcina al sostén de la C. E. E. han sido Holanda y Bélgica, que han más que duplicado la propia producción en el período 1963-1974. Un aumento importante —siempre en términos reales— se ha verificado en Italia (77 por 100), mientras en Alemania y Francia se ha producido un incremento menor (31 por 100 y 21 por 100, respectivamente).

También para la carne de vacuno el mayor incremento productivo se ha tenido en Holanda (73 por 100, mientras en Italia este incremento ha sido solamente del 36 por 100 (por la fuerte reducción verificada después de 1968-1969). Incrementos menores se han registrado en Alemania, Francia y Bélgica.

Bélgica y Holanda han tenido la mayor expansión en la producción de remolacha azucarera —también duplicada en el período considerado—. Asimismo Francia ha mostrado notables incrementos (43 por 100), sobre todo en los últimos años, mientras Italia, después de una fuerte expansión hasta 1967, ha visto reducir notablemente la producción de remolacha, que por tanto ha aumentado sólo el 24 por 100 en el entero período 1963-1974.

Finalmente, para terminar el examen de la evolución temporal de las producciones agrarias protegidas por la intervención comunitaria, podemos considerar dos productos de interés prevalentemente italiano: el aceite de oliva y el tabaco. Mientras para el aceite de oliva la producción, en términos reales, ha ido aumentando ligeramente en el período de 1963 a 1974, si bien ha sufrido fuertes oscilaciones anuales debidas a la evolución climática (12 por 100 haciendo medias trianuales para los años extremos), para el tabaco se han registrado aumentos importantes (más que duplicado).

Las diferentes evoluciones de las principales producciones interesadas por la política agraria común han tenido como resultado total una diversa evolución de estas produc-

ciones en su conjunto en cada uno de los países. Como se ve en el cuadro 11, mientras a nivel C. E. E. estas producciones han aumentado un 34 por 100, el país que en mayor medida ha incrementado las producciones sometidas a intervención comunitaria ha sido Holanda, con un aumento del 70 por 100 en el período 1963-1974. Un incremento del 44 por 100 y 42 por 100 se ha registrado en Francia y Bélgica respectivamente, mientras en Italia y Alemania este incremento ha resultado más modesto (34 por 100 y 24 por 100, respectivamente). Por tanto, la agricultura holandesa se ha mostrado mucho más sensible a las intervenciones comunitarias respecto a la agricultura de los otros países, mostrando estar en situación de poder beneficiarse en manera más marcada de los estímulos productivos de la política de precios agrarios. También la agricultura francesa ha modificado en manera importante su producción y particularmente en el sector cerealista ha alcanzado resultados productivos notables, aprovechando al máximo la política cerealista de la C. E. E.

La capacidad de adecuación de la agricultura italiana, y sobre todo la alemana, se ha mostrado mucho más modesta. En Italia un cierto aumento se ha verificado en las producciones ganaderas (porcino y leche), que han mostrado una dinámica superior a muchos otros sectores productivos. De todos modos, un juicio más analítico sobre la capacidad de la agricultura italiana de dirigir la propia producción agraria hacia productos particularmente protegidos por la política de precios comunitaria precisaría considerar, además del dualismo de las explotaciones (puesto en evidencia en el párrafo 2), las diferenciaciones territoriales y regionales (agricultura meridional y del centro-norte) y las zonales (llanura, colina y montaña) para una más profunda evaluación de los efectos productivos de la política agraria común sobre una agricultura heterogénea como la italiana.

Como consideración final de este párrafo, podemos notar que en los diversos países europeos, también por efecto de la política de precios seguida por la C. E. E., ha ido acentuándose una tendencia hacia la especialización productiva. Ejemplo son la concentración de la producción

cerealista en Francia, el desarrollo de la producción ganadera en Holanda (sobre todo, porcino y leche), la solidez de las producciones ganaderas en Alemania, que aun no habiendo aumentado, mantienen un peso relevante (más del 30 por 100 de toda la producción ganadera de la C. E. E.). En Italia, aparte de una importante expansión de la producción de carne de porcino, se han producido aumentos más marcados precisamente en las producciones típicas del Mediterráneo, tales como los agrios y el vino. Estas producciones, a causa de la escasa intervención comunitaria en estos sectores, están atravesando períodos de fuerte sobreproducción que imponen serios programas de reestructuración. Una mayor atención deberá ser concedida a estas producciones, sobre todo en vista del ingreso en la C. E. E. de otros países de la cuenca mediterránea.

Una visión más clara de esta tendencia a la especialización productiva podría ser puesta en evidencia analizando la evolución de las producciones agrarias en las diversas regiones de la C. E. E. En efecto, estos fenómenos son a menudo más marcados a nivel regional, y están directamente ligados, además de a la diversa dotación de recursos naturales, a la diversa estructura de las explotaciones existente a nivel regional. De otra parte, estas tendencias a la especialización productiva deberían ser analizadas a nivel regional también en sus efectos sobre las rentas de las explotaciones; en efecto, las disparidades en las rentas de las explotaciones, como demuestra una reciente investigación de la C. E. E. (5), han ido aumentando no sólo entre

(5) Sería interesante poder evaluar los efectos productivos de la política de precios agrarios a nivel de explotación. Es claro, en efecto, que mientras en los países, donde existen estructuras más sólidas y homogéneas, el sostén de algunos precios se traduce directamente en un estímulo a la producción, en otros países, como Italia, donde existen fuertes dualismos no sólo en las explotaciones, sino también territoriales, el sostén de los precios no necesariamente estimula la producción de tales productos. Por ejemplo, el sostén de una producción típica de las pequeñas explotaciones campesinas puede no llevar a un aumento de este producto, en cuanto estas explotaciones, con la crisis que atraviesan, disminuyen fuertemente su peso productivo (como se verifica en Italia) y mucha superficie se deja inculta. Y de otra parte el solo aumento del precio de cualquier producto agrario no puede modificar ciertas tendencias que son de carácter estructural.

las explotaciones de diversa dimensión, sino también entre las diversas regiones.

IV.III. Evolución macroeconómica de la producción agraria, consumo de bienes intermedios y valor añadido en los países de la C. E. E.

El conjunto de diferencias en la estructura productiva agraria de los países de la C. E. E. y de las intervenciones de política agraria antes examinadas han sido parte determinante en el desarrollo productivo de la agricultura de los diversos países, así como en el papel de adquirente de productos industriales jugado por el sector agrario.

El desarrollo productivo de la agricultura ha sido bastante firme para la C. E. E. en su conjunto. La producción final agraria giraba en 1963 en torno a los 27.000 millones de Unidades de Cuenta. A ella contribuían, Alemania con el 26,9 por 100, Francia con el 34,8 por 100, Italia con el 26,5 por 100, Holanda con el 7,7 por 100 y Bélgica y Luxemburgo con el 4,7 por 100. En el curso de los años sesenta la producción agraria ha ido poco a poco aumentando hasta alcanzar 58.113 millones de U. C. en 1975, más del doble respecto a 1963. Se ha tenido una tasa de desarrollo anual alrededor del 6,7 por 100 (considerando los valores de las medias trianuales 1963-65 y 1973-75). Los diversos países han contribuido en medida más o menos análoga, excepto un menor incremento en Alemania. Ello, sin embargo, es debido al hecho de que estas variaciones en términos monetarios se resienten además de las variaciones de los precios y de los tipos de cambio de las monedas que, como es sabido, han sido muy diversos entre los países de la C. E. E., sobre todo en los últimos años. En efecto, las variaciones de la producción agraria en términos reales han sido diferentes en cada país, pero de ello hablaremos en breve. Examinamos por el momento la evolución de los gastos del sector agrario en adquisiciones de bienes intermedios utilizados en la producción. Estos gastos dan una idea del grado de dependencia de la agricultura de producciones provenientes del sector industrial. El consumo de bienes

intermedios ha pasado de 7.859 millones de U. C. en 1963 a casi 23.000 millones de U. C. en 1975; estos gastos, por tanto, se han casi triplicado. Su tasa de desarrollo anual (9,2 por 100) ha sido muy superior a la de la producción agraria. Las tasas de desarrollo de estos consumos no han sido muy diferentes en los diversos países, excepto el menor incremento en Alemania, pero también aquí valen las consideraciones antes hechas sobre los datos en términos monetarios.

Los gastos en consumo de bienes intermedios ponen en evidencia fuertes disparidades entre los países de la C. E. E., por lo que se refiere a su incidencia porcentual sobre la producción final agraria. En efecto, al inicio de la unificación europea, mientras en los seis países de la C. E. E. los consumos intermedios alcanzaron como media el 29,3 por 100 de la producción final agraria, en algunos países como Holanda y Alemania, áquellos superaban el 40 por 100 para descender al 36 por 100 en Bélgica, al 25,7 por 100 en Francia y apenas el 17,7 por 100 en Italia. Es éste otro índice del grado de retraso que caracterizara a la agricultura italiana en contraste con los países europeos, en cuanto estos consumos indican la utilización en el proceso productivo de medios de producción tales como abonos, antiparasitarios, piensos, etc., que son capaces de estimular las producciones unitarias y, por tanto, de aumentar la productividad del sector agrario (6).

Las diferencias regionales en referencia a la utilización de estos medios de producción son aún más profundos que a nivel nacional; como ejemplo basta recordar que en Italia meridional el consumo intermedio no alcanzaba al inicio de los años sesenta el 10 por 100 de la producción agraria.

Con los fuertes aumentos antes descritos, la incidencia del consumo de bienes intermedios sobre la producción agraria ha ido progresivamente aumentando hasta alcanzar

(6) Naturalmente, estas diferencias dependen también de la composición de la producción agraria en cuanto, por ejemplo, las producciones ganaderas requieren un mayor porcentaje de consumos intermedios respecto a otras producciones agrícolas y, por tanto, aquéllas no son en su totalidad atribuibles a diferencias en el desarrollo agrario o en el grado de integración con el resto de la economía.

en 1975 casi el 40 por 100 para la C. E. E. en su conjunto. Las diferencias entre países, si bien se han atenuado, siguen siendo notables, con incidencia de cerca del 45 por 100 en Holanda y Alemania, y de apenas el 25 por 100 en Italia. A nivel regional las diferencias son aún notables; sólo en Italia existen regiones como las meridionales donde la incidencia de estos gastos supera todavía hoy poco más del 17 por 100 de la producción agraria, mientras en las regiones noroccidentales se alcanza casi el 40 por 100.

Como consecuencia del mayor aumento de los consumos intermedios, el valor añadido a precios de mercado ha aumentado en manera menos marcada —tasa de desarrollo anual próximo a 5,4 por 100— pasando de casi 19.000 millones de U. C. en 1963 a 35.352 millones en 1975.

Naturalmente, los aumentos de la producción y consumo de bienes intermedios antes descritos son considerables, pero, como hemos dicho, se trata de valores a precios y tipos de cambio corrientes, por lo que ellos reflejan tanto las variaciones de los precios como de los tipos de cambio de las monedas europeas. El efecto del aumento de los precios ha sido considerable sobre todo en los años de 1970 al 1975 (y todavía más en los años recientes), años en que el aumento de valor de la producción final agraria de la C. E. E. es debido en casi un 70 por 100 al aumento de los precios de los productos agrarios. Este aumento de los precios ha sido particularmente importante en Italia y Francia.

Para aprehender plenamente la evolución temporal de estos valores macroeconómicos y las diferencias entre los seis países de la C. E. E. es preciso, por tanto, analizar las evoluciones reales depuradas de las influencias, sea de los precios, sea de los tipos de cambio. Para hacer esto hemos utilizado la serie histórica proporcionada por la C. E. E. sobre valores a precios y tipos de cambio constantes de 1970.

En términos reales el ritmo de desarrollo de la producción final agraria en el período considerado es muy atenuado respecto a la evolución en términos de valor; como se ve en el cuadro 12, en efecto, se produce un aumento medio anual del 2,6 por 100 en el período 1964-1974, con una

atenuación del crecimiento después de 1968. El aumento del valor añadido agrario ha sido todavía menor —inferior al 2 por 100 anual— por el fuerte incremento registrado en los consumos intermedios. Estos últimos, en efecto, han aumentado a un ritmo del 4,3 por 100 anual de 1964 a 1974. Estas evoluciones que se han verificado para los países de la Comunidad en su conjunto esconden profundas diferencias nacionales. Como se puede fácilmente ver en la figura 3, Italia y Francia tienen evoluciones similares entre sí, pero muy diferenciadas respecto a Holanda y Alemania. La agricultura belga ha seguido una evolución intermedia respecto a los otros países.

Por lo que se refiere a Italia, es evidente que el aumento productivo de su agricultura —tanto por el aumento de la producción agraria como por el del valor añadido— ha sido mucho más contenido que el de los otros países (sobre todo respecto a Holanda, Alemania y Francia). En el período 1964-1974 el valor añadido agrario ha crecido en Italia apenas un 1,4 por 100 al año, frente al 4,5 por 100 anual en Holanda y el 2,8 por 100 en Alemania. También en Francia este incremento ha sido superior, si bien los datos del cuadro 12 muestran un incremento anual del valor añadido de apenas el 0,9 por 100, debido esencialmente a una variación en el método de cálculo de la producción agraria.

El menor desarrollo que se ha verificado en Italia depende en particular de la fuerte reducción de la capacidad productiva de la agricultura italiana a partir de 1967 (piénsese que el valor añadido agrario ha aumentado de 1968 a 1974 apenas el 0,3 por 100 anual en términos reales). De otra parte, este menor desarrollo productivo de la agricultura era de esperar, vista la fuerte reducción de la base productiva que se ha verificado en Italia, con una reducción de más de 2,5 millones de hectáreas de tierra cultivada, de casi un millón de explotaciones y una disminución conspícua de las inversiones agrarias (7).

(7) Para mayores detalles sobre la reducción de la base productiva en la agricultura italiana y sobre sus consecuencias estructurales y coyunturales remitimos a G. Fabiani, R. Fanfani, «Tendencias de fondo y coyunturales en la agricultura italiana con particular referencia al período 1968-1974», *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*, de 5-VI-1975.

Este estancamiento productivo de la agricultura italiana ha estado acompañado, sin embargo, por un fuerte incremento en términos reales de los gastos en consumos intermedios —más del 5 por 100 anual de 1964 a 1974—. Es el italiano el más fuerte incremento de estos gastos en relación al incremento de la producción. Un incremento análogo se ha producido en Francia y Holanda, donde, sin embargo, la producción agraria ha crecido en mayor medida (sobre todo en Holanda). En Alemania, por el contrario, se ha registrado un incremento de apenas el 2,2 por 100 anual en estos gastos. En Alemania y Holanda el incremento de los gastos en consumo de bienes intermedios está de todos modos mucho más ligado a la evolución de la producción, signo evidente de haber alcanzado una mayor uniformidad en la estructura productiva y en el nivel tecnológico de la producción agraria.

Francia e Italia están, por tanto, colmando bajo este aspecto las diferencias de partida respecto a las demás agriculturas europeas, desarrollando enormemente el empleo de medios técnicos de producción. Es éste un índice del fuerte desarrollo tecnológico en marcha en las agriculturas francesa e italiana, al cual hemos apuntado precedentemente hablando del aumento importante en las explotaciones de grandes dimensiones en estos dos países.

Lo que quizá es preciso aún notar es que este desarrollo capitalista de la agricultura francesa e italiana es particularmente fuerte incluso en los últimos años, en que se ha verificado un fuerte estancamiento de la producción agraria, sobre todo en Italia. De ello se deriva la importancia de considerar atentamente las diferencias en la estructura de las explotaciones y regionales, cuando se quiera comprender de lleno los cambios en los agregados macroeconómicos relativos a la agricultura de cada país.

V. CONCLUSIONES

La política agraria comunitaria puesta en marcha por la C. C. E. desde los primeros años de su constitución se ha basado esencialmente en una política de sostenimiento de

CUADRO 12

Variaciones medias anuales de los principales agregados económicos de la agricultura en los países de la C. E. E.
(a precios y tipo de cambio de 1970)

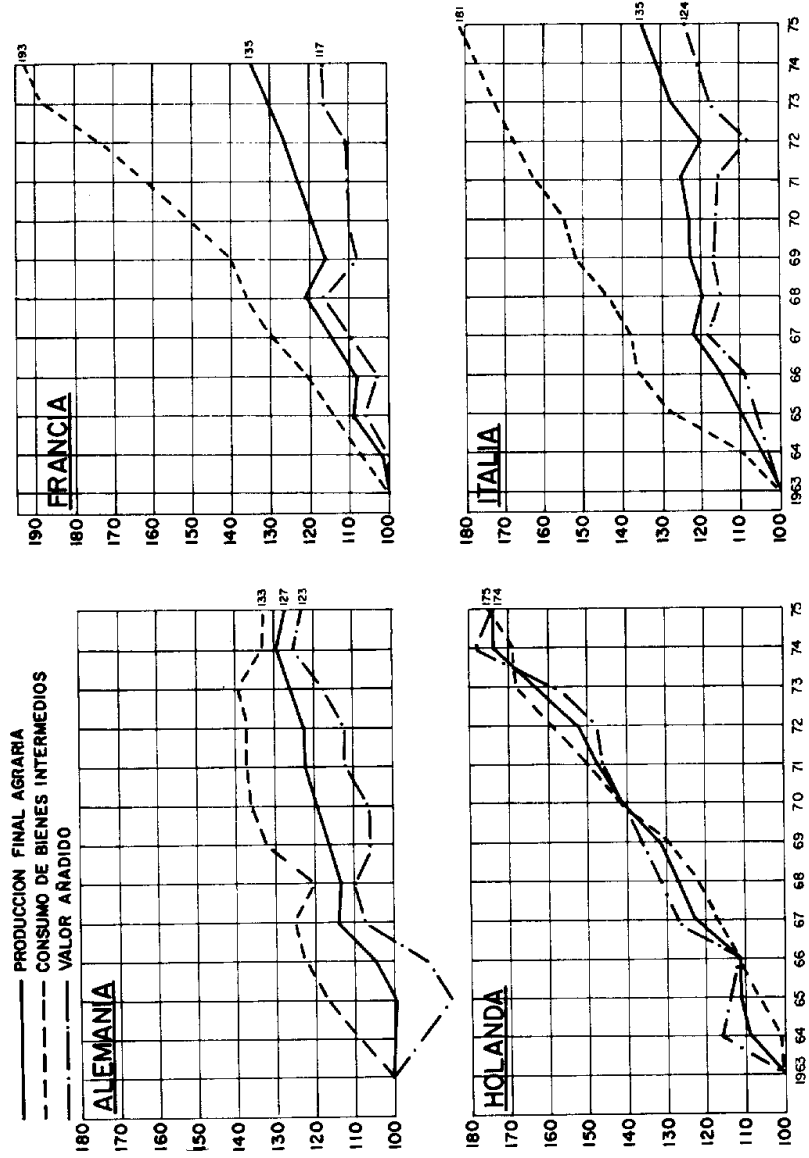
	Alemania	Francia (2)	Italia	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	C.E.E. - 6
		(Período 1964-1974) (1)					
Producción agraria	2,5	2,2	2,2	4,8	3,4	1,1	2,6
Consumo de bienes intermedios	2,2	5,3	5,3	5,2	7,3	3,0	4,3
Valor añadido	2,8	0,9	1,4	4,5	0,1	0,1	1,7
		(Período 1968-1974) (1)					
Producción agraria	1,8	1,6	1,2	5,0	2,7	1,0	1,9
Consumo de bienes intermedios	1,3	4,8	4,3	5,3	5,1	2,9	3,6
Valor añadido	2,2	0,1	0,3	4,5	0,4	0,1	1,0

Fuente: EURSTAT, *Conti dell'agricoltura*, 1976.

(1) Medias trianuales: 1964 = media 1963-1965
1968 = media 1967-1969
1974 = media 1973-1975

(2) Las series estadísticas han cambiado en 1973, excluyendo el I. V. A. de las cuentas agrarias; ello contribuye a mantener bajas tasas de variación anual en Francia. Para el período 1968-74 las bajas tasas en Francia se explican también por los malos resultados de la campaña de 1975.

FIG-3--NUMEROS INDICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA, CONSUMO DE BIENES INTERMEDIOS Y VALOR AÑADIDO EN ALGUNOS PAISES DE LA CEE.
(Precios y tipo de cambio constantes de 1970)



los precios de algunos productos agrarios. Los productos en mayor medida afectados han sido los cereales y los productos lácteos, si bien las intervenciones comunitarias se han ensanchado gradualmente hasta alcanzar actualmente a más del 70 por 100 de la producción agraria de la C. E. E. Este sostenimiento de los precios, dada la notable diferencia en la composición de la producción agraria, ha tenido efectos discriminantes entre los países miembros. Las más interesadas han sido las producciones agrarias holandesas, francesas y alemanas. En Italia, por el contrario, ha habido un menor porcentaje de la producción afectado por las intervenciones de la C. E. E. Todo ello se ha traducido en un menor estímulo de la producción agraria italiana, que ha reducido notablemente en los últimos años su tasa de desarrollo.

A nivel regional estas discriminaciones resultan aún mayores, existiendo en Europa (sobre todo en Holanda y Alemania) regiones en que la producción agraria es casi por entero alcanzada por la política de sostenimiento de precios de la C. E. E.; en el otro lado hay regiones como las meridionales, en Italia, en que sólo al 30 por 100 de la producción agraria alcanza esta política.

Las profundas diferencias en el grado de desarrollo, en la estructura ocupacional y en la de las explotaciones de la agricultura de los países europeos y sus regiones, están en el origen de las carencias y escasos resultados obtenidos por la política de precios en la consecución de los objetivos de desarrollo agrario, sostenimiento de las rentas de los agricultores y orientación de la producción agraria.

En efecto, como la experiencia de casi quince años ha mostrado, el sector no ha conseguido en los países de la C. E. E. colmar las diferencias con el resto de la economía, sobre todo por lo que se refiere a las rentas de los agricultores. La estructura dualista de la agricultura ha ido agravándose —sobre todo en Italia— con un aumento de las disparidades en las rentas de las explotaciones agrarias. También la ocupación ha ido disminuyendo a ritmos superiores a los requeridos por el desarrollo económico de algunos países y sobre todo de las regiones del Mezzogiorno en Italia; ello ha creado y agravado los problemas de las regio-

nes menos desarrolladas sin que una adecuada política regional haya sido hasta ahora puesta en marcha por la C. E. E. El objetivo de una orientación de la producción agraria ha sido alcanzado sólo parcialmente, haciéndose cada vez más importantes las intervenciones de la C. E. E. para la venta por debajo del coste en los mercados mundiales y para la conservación, y a menudo destrucción, de diversos productos agrarios.

Las profundas diferencias estructurales están también en el origen del diverso grado de adaptación de las agriculturas europeas a las intervenciones de sostén de los precios agrarios. Bajo este punto de vista, la agricultura holandesa ha sido la que ha conseguido desarrollar más rápidamente las producciones sujetas a particular intervención, como la leche, carne de porcino y remolacha azucarera. La agricultura francesa ha ido beneficiándose en manera particular de las intervenciones en el sector cerealista, desarrollando enormemente estas producciones hasta llegar a producir casi la mitad de la producción de cereales de toda la C. E. E. La agricultura belga ha desarrollado en modo particular la producción de carne bovina y la de remolacha. Las agriculturas italiana y alemana han mostrado un menor grado de adaptación, pero por razones opuestas. En efecto, mientras en Alemania la agricultura ha asumido un peso secundario en el desarrollo productivo del país, además de haber alcanzado una mayor uniformidad estructural y productiva, en Italia las profundas diferencias internas, ya sean de estructura de las explotaciones o regionales, hacen que los estímulos productivos derivados del sostén de los precios agrarios no se propaguen sobre toda la agricultura, sino solamente sobre una parte de ella. Los problemas derivados de las explotaciones campesinas, sobre todo las de menores dimensiones, y de las regiones agrarias subdesarrolladas requieren por parte de la C. E. E. una más incisiva acción en el campo del sostenimiento de las rentas agrarias, de la política estructural y de la regional.

BIBLIOGRAFIA

- (1) C. BARBERIS: «Gli operari contadini», II Mulino, Bologna, 1970.
-

- (2) C. BARBERIS y V. SIESTO: «Produzione agricola e strati sociali», F. Angeli, Milano, 1974.
- (3) V. COSENTINO y M. DE BENEDICTIS: «Forme di conduzione ed equilibrio dell'impresa agraria», en *Rivista di Economia Agraria*, núm. 4, 1976.
- (4) G. FABIANI: «Aspetti struttural e di tendenza nell'agricoltura italiana», en *Critica Marxista*, núm. 6, 1974.
- (5) G. FABIANI y M. GORGONI: «Un'analisi delle strutture agricole italiano», en *Rivista di Economia Agraria*, núm. 6, 1973.
- (6) M. GORGONI: «Crescita economica, progresso tecnologico e dualismo nell'agricoltura italiana», en *Rivista di Economia Agraria*, núm. 5, 1976.
- (7) E. PONZO: «Il finanziamento della politica agricola comune nel periodo 1962-1974», en *Rivista di Economia Agraria*, núm. 3, 1976.
- (8) E. PUGLIESE y M. ROSSI: «Dualismo strutturale in agricoltura e mercato del lavoro», en *Crisi e ristrutturazione nell'economia italiana*, edición de A. Graziani, Einaudi, Turín, 1975.
- (9) CEE, Commissione, COM 76/87, «Relazione sull'applicazione delle direttive del Consiglio relative alla riforma della agricoltura, del 17 Aprile 1972», Bruselas, 1976.
- (10) CEE, Commissione, COM 77/60, «I redditi agricoli nella Comunità». Bruselas, 1977.

SUMMARY

The agricultural policy of the E. E. C. has so far been mainly a price policy. Starting from this proven statement, the author makes an analysis of the positive and negative implications of such a policy as regards each member country's agriculture, with special emphasis on the Italian case.

After showing with appropriate figures the disparity of the initial conditions at the start of the E. E. C., both at national and regional levels —with special emphasis on the dualistic nature of Italian agriculture—, the implications of the E. E. C. agricultural policy on the evolution of farm and production structure in each country is considered. The purpose is to verify that, these conditions being so diverse, price policy, while centering on some products, has favoured the agriculture of certain countries and regions, neglecting other areas —in particular the Italian «Mezzogiorno», with its typical Mediterranean production— whose dependence on agriculture is manifest and need, more than anyone else, urgent assistance.

It is concluded as a consequence the need for the Community to devise three kinds of policy: a policy intended to directly sustain farm incomes —avoiding the discriminatory effects of a price policy—, a policy to improve farm structure —which was never important as compared to the price policy—, and finally a policy of regional development, which contemplate the problems of the most depressed areas as a whole.

RESUME

La politique agricole de la C. E. E. a été jusqu'à maintenant essentiellement une politique de prix. En partant de cet affirmation prouvée, l'auteur analyse les conséquences positives et négatives qu'une telle politique a signifié pour l'agriculture de chaque pays membre, avec une référence spéciale au cas de l'Italie.

Après constatation, sur la base de documentation, de la diversité des situations initiales au moment de la mise en marche de la C. E. E., tant au niveau national comme au niveau régional —avec référence spéciale à la structure dualiste de l'agriculture italienne— on étudie les répercussions de la politique agricole de la C. E. E. sur l'évolution de la structure des exploitations et de la production dans chaque pays. L'objectif est celui de vérifier que, en étant ces situations si diverses, la politique de prix, en se limitant à quelques produits, a été discriminatoire en faveur de l'agriculture de certains pays et régions, en oubliant d'autre côté d'autres zones —en particulier, le «Mezzogiorno» italien avec ses productions typiquement méditerranéennes— dont la dépendance de l'activité agricole est évident, et qui ont plus besoin qu'aucune autre des actions d'urgence.

On déduit, par conséquence, le besoin d'établir, de la part de la Communauté, trois lignes de politiques: une politique de soutien direct des revenus des exploitations —en évitant les effets discriminatoires de celle de prix—, d'améliorations des structures —qui jamais a été comparable à celle des prix— et finalement du développement régional qui doit envisager globalement les problèmes des zones plus défavorisées.

